

DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA  
PAZ

Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del  
curso de 4° de primaria del Carrizal, sede “D” del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón  
(Santander)

Autora:

Camila Valentina Gamboa Guerrero

Trabajo de Grado para optar al Título de Licenciada en Educación Básica Primaria

Director:

Mg. Gilberto Bonilla Sánchez

Universidad Industrial de Santander- UIS

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Educación

Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria

Bucaramanga

2025

### **Dedicatoria**

A mis padres, por su apoyo incondicional en mi trayectoria académica y personal, por siempre estar pendientes, aconsejarme e incentivar me en superarme y seguir adelante.

A mis hermanos, sobrina y abuelos por su aprecio y cariño, por ser personas constantes en mi vida y llenas de alegría.

A Sebastián, mi compañero de aventuras y traspasos, por su ayuda, compañía, amor, paciencia y consejos tanto en mi vida académica como personal. Has sido una persona muy importante en mi desarrollo como persona y docente, me has ayudado a mejorar cada día más y ver lo positivo de las dificultades.

### **Agradecimientos**

Primero, doy gracias a Dios por darme fortaleza y sabiduría en los momentos que los necesitaba, por darme la vida y la familia que tengo y por siempre mandar bendiciones.

A toda mi familia y a Sebastián por su apoyo, consejos y amor constante durante toda mi vida y carrera profesional. Son personas muy importantes para mi y los amo con todo mi corazón.

A mis asesores por el tiempo dispuesto a leer y aconsejarme en mi proceso de investigación y escritura del presente proyecto.

A mis amigas, personas que me apoyaron y aconsejaron en el transcurso de este estudio y estos últimos 5 años, que siempre me sacaban una sonrisa cuando la necesitaba.

Por último y no menos importante, agradezco a la Universidad Industrial de Santander por la formación y aprendizaje dados en estos años. De igual manera, a la Escuela de Educación y a todos los docentes y administrativos por su paciencia a enseñar.

## Tabla de Contenido

	<b>Pág.</b>
Dedicatoria.....	2
Agradecimientos.....	3
Resumen .....	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
1. Problema de investigación.....	14
1.1 Descripción y planteamiento de problema .....	14
1.2 Preguntas directrices.....	19
1.3 Justificación.....	19
1.4 Objetivos.....	21
1.1.1. General.....	21
1.1.2. Específicos.....	21
2. Marco Teórico .....	22
2.1. Antecedentes de investigación .....	22
2.1.1. Internacionales.....	24
2.1.2. Nacionales .....	26
2.1.3. Regionales .....	30
2.1.4. Locales.....	31

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

2.2.	Marco conceptual .....	36
2.2.1.	Cultura de Paz.....	36
2.2.2.	Educación en y para la Paz .....	37
2.2.3.	Cátedra de la Paz .....	39
2.2.4.	Competencias Ciudadanas.....	42
2.3.	Marco Legal.....	43
2.3.1.	Constitución Política de Colombia de 1991 .....	43
2.3.2.	Ley 115 de 1994: Ley General de Educación.....	44
2.3.3.	Decreto Reglamentario 1860 de 1994 .....	45
2.3.4.	Ley 1620 de 2013 .....	46
2.3.5.	Decreto Reglamentario 1965 de 2013 .....	47
2.3.6.	Ley 1732 de 2014 .....	47
2.3.7.	Decreto Reglamentario 1038 de 2015 .....	48
3.	Metodología.....	50
3.1.	Enfoque.....	50
3.2.	Tipo de investigación .....	51
3.3.	Diseño metodológico.....	52
3.4.	Descripción del proceso metodológico.....	53
3.5.	Población .....	54
3.6.	Muestra .....	55

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

3.7.	Recolección y análisis de datos .....	56
3.7.1.	Técnicas .....	58
3.7.2.	Instrumentos .....	61
3.8.	Consideraciones éticas.....	66
3.9.	Cronograma .....	67
4.	Análisis e interpretación de resultados .....	69
4.1.	Matriz de Categorías 1.....	69
4.1.1.	Categoría General 1: Ambiente Democrático .....	74
4.1.2.	Categoría General 2: Cátedra de la Paz .....	77
4.1.3.	Categoría General 3 y 4: Convivencia Pacífica y Derechos.....	84
4.1.4.	Categoría General 5 y 6: Educación para la Paz y Modelo Pedagógico	85
4.1.5.	Categoría General 7: Evaluación.....	87
4.2.	Matriz de Categorías 2.....	88
4.2.1.	Categoría 1: Concepciones de la Cátedra de la Paz.....	89
4.2.2.	Categoría 2: Fortalezas en la implementación de la Cátedra de la Paz	91
4.2.3.	Categoría 3: Debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz	94
4.2.4.	Categoría 4: Oportunidades de mejora en la implementación de la Cátedra de la Paz .....	95

	7
DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ	
4.3. Oportunidades de mejora.....	97
5. Conclusiones.....	100
Referencias bibliográficas .....	101

**Lista de Tablas**

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Antecedentes de investigación .....	23
<b>Tabla 2.</b> Temas de Cátedra de la Paz en el Decreto y Categorías de Chaux y Velásquez.....	41
<b>Tabla 3.</b> Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos .....	57
<b>Tabla 4.</b> Aspectos Identificados en la Revisión Literaria .....	72

### Lista de Apéndices

	<b>Pág.</b>
<b>Apéndice A.</b> Carta de permiso de la Institución Educativa .....	108
<b>Apéndice B.</b> Consentimiento para Grupo Focal con padres de familia.....	108
<b>Apéndice C.</b> Consentimiento para docentes .....	109
<b>Apéndice D.</b> Consentimiento informado para estudiantes.....	109
<b>Apéndice E.</b> Asentimiento para estudiantes .....	111
<b>Apéndice F.</b> Instrumento de recolección. Guía de Entrevista Semiestructurada..	112
<b>Apéndice G.</b> Instrumento de recolección. Guía de tópicos .....	113
<b>Apéndice H.</b> Instrumento de recolección. Cuestionario .....	114
<b>Apéndice I.</b> Instrumento de recolección. Diario de Campo.....	117
<b>Apéndice J.</b> Instrumento de recolección. Matriz de Registro.....	118
<b>Apéndice K.</b> Instrumento de análisis. Matriz de Categorías 1 .....	118
<b>Apéndice L.</b> Instrumento de análisis. Matriz de Categorías 2.....	119

## Resumen

**Título:** Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede “D” del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón (Santander)<sup>1</sup>

**Autor:** Camila Valentina Gamboa Guerrero<sup>2</sup>

**Palabras Clave:** Cátedra de la Paz, Cultura de Paz, Educación para la Paz.

En 2014, junto con la Ley 1732 surge en Colombia la Cátedra de la Paz como estrategia del Gobierno Nacional para desarrollar una Cultura de Paz y Educación para la Paz. Con el paso de los años, esta estrategia educativa ha desarrollado diferentes debilidades frente a su implementación, por ello, la presente investigación tiene el objetivo general de valorar la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón en 2024.

Lo anterior se obtiene al usar un enfoque cualitativo y la primera fase de la Investigación Acción, es decir, el diagnóstico. Esta fase de diagnóstico se desarrolla a través de 4 etapas mencionadas por Galeno, M (2004) citado por Marín, G (2018): Diseño de Trabajo (búsqueda de problema y fundamentación teórica), Aplicación (implementación de instrumentos), Sistematización y Análisis (organización y comparación de datos recolectados) y Socialización (divulgación de la investigación).

Para recolectar y análisis los datos se usan instrumentos como la Matriz de Registro, la Guía de Entrevista Semiestructurada, la Guía de Tópicos, el Cuestionario, el Diario de Campo y la Matriz de Categorías. Lo anterior se lleva a cabo con estudiantes y padres de familia del grado 4° de primaria, y a los docentes que dictan clases relacionadas a la Cátedra de la Paz en este grado.

Los resultados evidencian, primero, una coherencia considerable entre los documentos gubernamentales e institucionales. Segundo, algunos participantes reconocen la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, pero resaltan diferentes debilidades y oportunidades de mejora. Por último, con relación a las oportunidades de mejora en la implementación de la Cátedra de la Paz, se amplían las debilidades y oportunidades planteadas por la comunidad educativa con el fin de diseñar soluciones.

---

<sup>1</sup>Trabajo de Grado.

<sup>2</sup>Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Licenciatura en Educación Básica Primaria. Director: Gilberto Bonilla. Magíster en Pedagogía.

### Abstract

**Title:** Diagnosis of the implementation of the Cátedra de la Paz in students of the 4th grade of elementary school in Carrizal, site “D” of the School Facundo Navas Mantilla, Girón (Santander)<sup>3</sup>

**Author(s):** Camila Valentina Gamboa Guerrero<sup>4</sup>

**Key Words:** Peace Chair, Culture of Peace, Education for Peace.

In 2014, together with Law 1732, the Cátedra de la Paz emerged in Colombia as a strategy of the National Government to develop a Culture of Peace and Education for Peace. Over the years, this educational strategy has developed different weaknesses regarding its implementation, therefore, the present research has the general objective of assessing the implementation of the Peace Chair in students of 4th grade of primary school in Carrizal, seat D, of the Facundo Navas Mantilla School of Girón in 2024.

The above is obtained by using a qualitative approach and the first phase of the Action Research, that is, the diagnosis. This diagnostic phase is developed through 4 stages mentioned by Galeno, M (2004) cited by Marín, G (2018): Work Design (search for problem and theoretical foundation), Application (implementation of instruments), Systematization and Analysis (organization and comparison of collected data) and Socialization (dissemination of the research).

To collect and analyze the data, instruments such as the Registration Matrix, the Semi-structured Interview Guide, the Topics Guide, the Questionnaire, the Field Diary and the Categories Matrix are used. The above is carried out with students and parents of the 4th grade of primary school, and teachers who teach classes related to the Chair of Peace in this grade.

The results show, first, considerable coherence between governmental and institutional documents. Second, some participants recognize the implementation of the Peace Chair in the institution, but highlight different weaknesses and opportunities for improvement. Finally, in relation to the opportunities for improvement in the implementation of the Peace Chair, the weaknesses and opportunities raised by the educational community are expanded in order to design solutions.

---

<sup>3</sup>Degree work.

<sup>4</sup>Faculty of Human Sciences. School of Education. Bachelor's Degree in Elementary Basic Education. Director: Gilberto Bonilla. Master's degree in pedagogy.

## **Introducción**

Debido a las guerras y conflictos mundiales e internos de cada país, fomentar una Cultura de Paz se volvió un tema trascendental para tener una sociedad culta y de paz, por ello, y dado que la educación se centra en la formación ciudadana desde temprana edad, se puntualiza la Cultura de Paz desde la Educación para la Paz. Así, en Colombia, la Cátedra de la Paz es un tema que ha tomado mayor importancia en las últimas décadas, pues su finalidad es promover una cultura de paz por medio de la educación y desde la educación primaria. La Cátedra de Paz es única en Colombia, pues se crea por la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, los cuales son parámetros gubernamentales que la orientan como una asignatura obligatoria o de manera transversal y cómo las instituciones educativas del país deberían implementarla.

Con esto en mente, se identifican debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz en el área metropolitana de Bucaramanga (Santander, Colombia). Lo anterior se evidenció al recolectar información sobre percepciones de la comunidad educativa y las observaciones de clases por parte de los investigadores. Por lo tanto, aunque el gobierno diseñe y comunique parámetros u orientaciones para desarrollar la Cátedra de la Paz, las instituciones y docentes no cuentan con la capacitación ni herramientas necesarias para desarrollar en los estudiantes y padres de familia una adecuada conceptualización y comprensión de la paz y la Cátedra de la Paz.

Por lo anterior, la presente investigación tiene el propósito de valorar la implementación de la Cátedra de Paz en estudiantes del único curso de 4° de primaria pertenecientes a una institución pública, desde la revisión de documentos gubernamentales e

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

institucionales, la observación del desarrollo de la Cátedra de Paz y la relación entre lo anterior.

Esta investigación está organizada en cuatro capítulos, los cuales describen el proceso que se sigue a lo largo de la investigación. En el primer capítulo, nombrado “El Problema”, se hace la descripción del problema de manera detallada y precisa, se presenta la justificación y los objetivos (general y específicos) que orientan la investigación.

En el segundo capítulo, denominado “Marco Teórico” se presentan los antecedentes desde el ámbito internacional, nacional, regional y local; donde en cada apartado se hace una relación entre investigaciones encontradas y su aporte a esta. De igual manera, se explica el marco conceptual a partir de cuatro conceptos relacionados a la temática. Por último, se expone el marco legal por medio de 7 documentos enmarcados como leyes y decretos, además, se tiene en cuenta la Constitución Política de Colombia con relación a la paz y educación.

En el tercer capítulo, llamado “Metodología”, se declara que la presente investigación se realiza mediante un enfoque cualitativo, un tipo de investigación educativa y un diseño metodológico centrado en la Investigación Acción. Adicional, se manifiesta cuál es la población y muestra del estudio, las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos, las consideraciones éticas y el cronograma de actividades para desarrollar las etapas.

El cuarto y último capítulo, nombrado “Análisis de datos e interpretación de resultados” presenta los datos recolectados para responder a los objetivos de la investigación. Además, presenta una conclusión para cada uno de los objetivos antes planteados.

## **1. Problema de investigación**

En este primer capítulo se presenta el problema de la investigación desde lo global hasta lo local, este apartado evidencia las problemáticas al momento de implementar la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas desde un carácter pedagógico y didáctico, lo cual finaliza en la pregunta problema y las preguntas directrices que orientan la investigación. En segundo lugar, se justifica la importancia de abordar esta problemática. Para cerrar, este capítulo presenta los objetivos que se plantean con el fin de resolver la pregunta problema.

### **1.1 Descripción y planteamiento de problema**

La paz puede tener diferentes definiciones según el contexto, por ejemplo, en el ámbito jurídico se visualiza como sinónimo de respeto de los derechos del hombre y en el ámbito religioso se representa como ley moral del hombre (Arango, 2007). Por otro lado, según Muñoz (s.f.) la paz representa una relación de bienestar, felicidad y armonía con los demás y la naturaleza. Además, es un elemento indispensable para el hombre desde el sentimiento, la idea, práctica y experiencia, pues tiene el objetivo de beneficiar a los demás en los diferentes ámbitos y aportar a la convivencia pacífica por medio de las normas y acuerdos pactados. Muñoz (s.f.) asocia la paz con una práctica siempre presente en la historia, ya que ha cambiado y se ha modificado según las culturas y sociedades existentes.

Con la premisa de la importancia de eliminar o mitigar la discriminación, desigualdad e intolerancia para desarrollar una convivencia pacífica (ONU, 1999), se piensa en el desarrollo de una Cultura de Paz a partir de la Educación para la Paz. La primera se considera fundamental porque ayuda a la protección del medio ambiente y las comunidades, el

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

desarrollo de las ciudades y países y la satisfacción de las personas; además, tiene como eje central el respeto, compromiso de solucionar conflicto con paz, fomentar los Derechos Humanos y la protección del medio ambiente (ONU, 1999). La Educación para la Paz tiene el propósito de poner en práctica los valores y habilidades descritos teóricamente (Tejeda et al, 2016) y responder a los diferentes desafíos de formar ciudadanos autónomos, capaces de cuidarse a sí mismos, a los demás y al medio ambiente. Por ello, la Educación para la Paz debe surgir en diversos escenarios con el objetivo de desarrollar habilidades según el contexto para resolver conflictos pacíficamente (MEN, 2018). Respecto a su implementación es importante formar ciudadanos conscientes de su rol participativo en la sociedad y responsables con el mundo, para lo cual se deben desarrollar métodos que visualicen la educación como espacio para la construcción personal y ciudadana (Tejeda et al, 2016).

Al centrarse en Colombia, país donde se desarrolla la presente investigación, se debe tener en cuenta su historia de conflicto para comprender por qué es importante la Cultura de Paz, Educación para la Paz y Cátedra de la Paz. Colombia tiene una historia donde se evidencia el conflicto armado por medio de numerosas víctimas y momentos dolorosas. La mejor manera de terminar los conflictos violentos es por medio de un acuerdo, los cuales, en Colombia, se han planeado y desarrollado desde el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) donde se firmaron acuerdos de cese de fuego en 1984 (Chernick, 1996). En el gobierno de Virgilio Barco (1986 y 1990) se realizaron programas en pro de reconstruir zonas llenas de violencia y negociar con el grupo guerrillero. Después, César Gaviria (1990-1994), con reuniones motivó al M-19, algunos guerrilleros de EPL y grupo indígena Quintín Lame a su desmovilización. Luego, con Andrés Pastrana (1998- 2002) se internacionalizaron los

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

diálogos de paz, pues el problema del narcotráfico afectaba a todos los países, pero los diálogos fueron disueltos por diversas acciones de las FARC en pro de la violencia.

Posteriormente, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se desmovilizó la AUC y se comenzaron formalmente los diálogos con las FARC. Juan Manuel Santos (2010-2018) creó la Mesa de Diálogos para la Paz en la Habana, Cuba, donde se firmaron los acuerdos de paz con las FARC y su desmovilización (Plazas, 2017). En el gobierno de Iván Duque (2018-2022), las mesas de diálogo entre el gobierno y el ELN fueron pausadas desde 2019. Actualmente, Gustavo Petro (2022- actualidad), retomó las mesas de diálogo con el ELN, en las cuales se ha llegado a un cese de fuego temporalmente; por otro lado, el gobierno tiene en mente la desmovilización del ELN para el 2025 (Torrado, 2024).

En Colombia, se pone en discusión cómo la educación puede acercarse a la historia, comprensión y solución del conflicto armado y conflictos en general, para lo cual se crea la Cátedra de la Paz, por medio de la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, que surgió por los acuerdos de paz firmados entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el segundo mandato de Juan Manuel Santos en 2016. La Ley 1732 de 2014 manifiesta la creación de la Cátedra de la Paz como materia obligatoria en las instituciones educativas del país de educación preescolar, básica y media (Art. 1). Respecto a su implementación, se menciona que se rige por un pensum flexible, el cual puede adaptarse de acuerdo con el contexto estudiantil (Art. 3). Por otro lado, el Decreto 1038 de 2015 menciona que la Cátedra de la Paz puede incluirse dentro de otras áreas como Ciencias Sociales, Historia, Geográfica, Constitución Política y Democrática, Ciencias Naturales o Educación Ambiental, Ética y valores; de igual manera, se puede incorporar dentro de las áreas transversales (Art. 3).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Para obtener una óptima implementación de la Cátedra de la Paz, primero, se debe fortalecer la formación y práctica docente desde la importancia de lo transdisciplinar e interdisciplinar y la articulación con la educación para la paz. Segundo, el docente debe realizar actividades que tengan relación en lo práctico y teórico del tema, desarrollar un ambiente de paz y confianza en el aula, desarrollar en los estudiantes habilidades para identificar situaciones de conflicto y pacíficas, comportamientos relacionados a disposición de conciliar, de diálogo y cooperación (Tejeda et al, 2016; Sánchez et al, 2019). Tercero, las instituciones educativas y los docentes deben tener presente el contexto escolar y de sus estudiantes, deben crear espacios para que los estudiantes analicen y aprendan los hechos y espacios para comprender e implementar la democracia, diversidad y desarrollo de conflictos (Plazas, 2017). Cuarto, el aula de clase debe “proporcionar la elaboración y reelaboración, enseñanza y re enseñanza, de una historia más compleja y plural” (Plazas, 2017, p.197).

A pesar de la creación de diferentes documentos gubernamentales que orientan a los docentes e instituciones en la implementación de la Cátedra de la Paz, Tejeda et al. (2016) evidenciaron los siguientes retos:

- La formación del docente con relación a los temas de la Cátedra de la Paz, algunos docentes reciben una formación que no va de acuerdo con las exigencias de los contenidos disciplinares a enseñar y pueden haber creado métodos no óptimos para enseñar estos temas.
- El carácter transdisciplinar e interdisciplinar de la Cátedra de la Paz, en concreto es tratar los temas estimulados desde diferentes asignaturas con el fin de generar comprensión y desarrollar los temas con ideas o argumentos de otras asignaturas.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Lo cual representa que todas las asignaturas del currículo académico deben aportar a la construcción social.

- Desarrollo de buenas prácticas que aporte a la Cultura de Paz, en ocasiones los docentes e instituciones se centran en impartir los contenidos y temas exigidos para ese período o año escolar, esto hace que no se piense actividades prácticas que ayuden en la comprensión de los temas ni en la obtención de un aprendizaje significativo.

Ahora bien, desde diferentes observaciones desarrolladas en el área metropolitana se evidencian debilidades de conceptualización y práctica de la Cátedra de la Paz en la comunidad educativa. Así, por ejemplo, los estudiantes entienden la Cátedra de la Paz como una asignatura más, pero donde se explican y mencionan temas de paz y acuerdos, además, se evidencia la poca conceptualización de estos frente al tema. Por otro lado, los docentes la perciben como una estrategia y espacio de formación y cambio social, pero carecen de conocimiento para implementarla o dar claridad en los temas, además, algunos de ellos la asocian con la asignatura de Ciencias Sociales. Por su parte, los padres de familia manifiestan su desinterés y desconocimiento sobre la Cátedra de la Paz (Marín, 2018; James y Soto, 2018; Carrillo y Sierra, 2019; Delgado y Mantilla, 2019; Vargas et al., 2018).

Adicional a lo anterior, se destacan los siguientes factores externos que afectan la implementación de la Cátedra de la Paz: ruidos externos del aula de clase que interrumpen e indisponen a docentes y estudiantes; ambiente de aula, el cual se relaciona a la convivencia entre estudiante-estudiante y estudiante-docente; escaso espacio, herramientas y estrategias disponibles en la institución educativa; debilidades en las planeaciones y proyectos

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

generados por los docentes y la institución (Delgado y Mantilla, 2019; Carrillo y Sierra, 2019).

En conclusión, la implementación de la Cátedra de Paz requiere una articulación con la sociedad y entre la teoría y la práctica, con el fin de aportar a la formación de ciudadanos pacíficos y la construcción de una cultura de paz, por lo anterior se plantea ¿cómo es la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón en 2024?

### 1.2 Preguntas directrices

- ¿Cuál es la coherencia entre los aspectos establecidos por el MEN y los documentos institucionales para la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón?
- ¿Cuáles son las particularidades observadas en la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón?
- ¿Cuáles son las oportunidades de mejora identificadas en la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón?

### 1.3 Justificación

La presente investigación hace un aporte a la educación desde el proceso de enseñanza y aprendizaje, específicamente de la Cátedra de la Paz, pues se centra en valorar

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

su implementación y la importancia de tener presente sus documentos gubernamentales e institucionales y las políticas públicas vigentes. De igual manera, tiene relevancia social porque estudia una problemática actual y busca responder a las necesidades y exigencias actuales del país, creación de una Cultura de Paz desde la Educación para la Paz e implementación de la Cátedra de la Paz, centradas en recordar y comprender la historia colombiana para evitar conflictos duraderos y violentos, mejorar la calidad de vida y aportar a la formación de las nuevas generaciones.

La investigación se desarrolla desde el diseño y ejecución de instrumentos y recolección y análisis de datos. Asimismo, es avalada por el director de tesis, la Escuela de Educación y la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, los docentes del grado 4 y el rector de la institución educativa objeto de estudio. Por último, se usan documentos, herramientas y recursos existentes y cotidianos en la educación.

Por otro lado, brinda oportunidades de mejora para las actividades y estrategias llevadas al aula con el fin de que los estudiantes desarrollen un aprendizaje significativo de los temas de la Cátedra de la Paz. Además, brinda bagaje relacionado al tema y respaldado por otras investigaciones similares, con lo cual se puede ampliar la Cultura de Paz, Educación para la Paz y Cátedra de la Paz. Finalmente, brinda características propias de la implementación de la Cátedra de la Paz desde lo teórico y lo práctico.

Respecto a la metodología, la investigación aporta su proceso de desarrollo y análisis con el fin de poder ser utilizados o mejorados por otros investigadores, más aún, las técnicas e instrumentos pueden ser reutilizados con el objetivo de evaluar la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

En últimas, la presente investigación beneficia directamente a los docentes, estudiantes y comunidad educativa general del Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón. Y, de manera indirecta, beneficia a los futuros investigadores interesados en la temática, instituciones educativas o entes gubernamentales que busquen información u otras perspectivas sobre la temática ya mencionada.

### **1.4 Objetivos**

#### ***1.1.1. General***

Valorar la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón.

#### ***1.1.2. Específicos***

- Identificar la coherencia entre los aspectos planteados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los documentos institucionales para implementar la Cátedra de la Paz en estudiantes de grado 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón.
- Reconocer las particularidades de la implementación y conceptualización de la Cátedra de la Paz en estudiantes, docentes y padres de familia de grado 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón.
- Plantear oportunidades de mejora sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes de grado 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón.

## 2. Marco Teórico

En este segundo capítulo se expone el marco de referencia desde los antecedentes, marco conceptual y marco legal. En el primero se presentan las investigaciones anteriores relacionadas a la temática de esta investigación, desde el ámbito internacional, nacional, regional y local. En el segundo se plantean los conceptos relevantes que contextualizan y ayudan a comprender la temática desde lo pedagógico y didáctico. En el tercero lugar, se explican los documentos de política pública en educación y con relación a la Cátedra de la Paz.

### 2.1. Antecedentes de investigación

Para sustentar y orientar el proceso de investigación se realizó una revisión documental de 12 antecedentes, los cuales se visualizan en la **Tabla 1**, se organizan de manera cronológica y se clasifican desde el ámbito internacional hasta el local.

Así las cosas, se encontraron dos antecedentes internacionales presentados con el formato de Artículo de Investigación correspondientes al año 2014 y 2015 respectivamente, los cuales se desarrollaron en España y se orientaron al análisis de la cultura de paz y aula de convivencia. Estos documentos aportaron a la visión de Cultura de Paz y Educación para la Paz desde un ámbito general y diferente, pues la Cátedra de la Paz es una estrategia propia del gobierno colombiano.

Los antecedentes nacionales encontrados fueron 4, desarrollados en 2018 (dos investigaciones), 2020 y 2021. El primero y tercero son Artículos de Investigación y el segundo y cuarto son Trabajos de Grados respectivamente. Con respecto al orden

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

cronológico, el primer y cuarto antecedente se desarrollaron en la ciudad de Bogotá, el segundo en Casanare y el tercero en Cali. Estos antecedentes dejan ver las diferentes maneras de implementación de la Cátedra de la Paz, lo cual influye en su comprensión y estado de implementación alrededor del país.

Con relación a los antecedentes regionales se encontró uno enmarcado como Trabajo de Grado, el cual se desarrolló en 2018 y en la ciudad de Barrancabermeja. Aunque fue poca la información encontrada, esta investigación fue fundamental para identificar diferencias de implementación y percepción de la Cátedra de la Paz específicamente en Santander, municipio donde se desarrolla la presente investigación.

Por último, se encontraron cinco antecedentes locales, pertenecientes al Área Metropolitana de Bucaramanga específicamente en la ciudad de Bucaramanga. Estas investigaciones se realizaron por medio de Trabajos de Grados en el año 2018, 2019 (dos antecedentes) y 2021, la última investigación fue realizada en 2023 y se encontró como Artículo de Investigación. Los presentes antecedentes dejan visualizar aspectos de las Instituciones en Bucaramanga en relación con el desarrollo de la Cátedra de la Paz, lo cual evidencia el estado de implementación de manera contextualizada a la Institución objeto de estudio de esta investigación.

**Tabla 1.**

*Antecedentes de investigación*

Año	Antecedentes			
	Internacionales	Nacionales	Regionales	Locales
2014	Boqué, M., Pañellas, M., Alguacil, M., y García, L.			
2015	Oña, J. y García, M.			

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

2018		Vargas, N., Vargas, N. y Fragua, S.	Marín, G.	Jaimes, J y Soto, M.
		Nieto, M. y Murillo, T.		
2019				Carrillo, N. y Sierra, O.
				Delgado, L. y Mantilla, S.
2020		Salas, A.		
2021		García, J.		Díaz, V.
2023				Franco, J.
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

*Nota.* En la tabla se visualiza en orden cronológico los antecedentes que aportan teóricamente la presente investigación. Elaboración propia.

### **2.1.1. Internacionales**

En 2014, Boqué et al. publicaron en Cataluña, España el Artículo de Investigación titulado “**La cultura de paz en educación para la ciudadanía y los derechos humanos en libros de texto de educación primaria**”.

La investigación tuvo el objetivo de “valorar si los libros de texto de la etapa de educación primaria, concretamente los correspondientes al área de ciudadanía, contribuyen a la educación para la paz, y en qué modo y medida” (Boqué et al, 2014, p. 83).

Lo anterior se desarrolló con una muestra de 11 libros publicados en Cataluña, España. Lo cual se ejecutó por medio de una investigación cualitativa y de tipo empírico descriptiva, además, los autores adoptaron la metodología comparada actualizada por García (1996) y Ferrer (2002), la cual tiene tres fases: primera, descriptiva o analítica (examinan característica de cada libro por separado); segunda, comparativa o sintética (comparar en conjunto los datos obtenidos); tercera, interpretativa (extraer conclusiones, comparaciones, carencias, oportunidades de mejora). Para recolectar y analizar la información, hicieron una

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

matriz de relación entre los principios, estándares e indicadores a evaluar en los libros de textos (Boqué et al, 2014).

Los autores concluyeron que los contenidos de más de la mitad de los libros se aproximan al contexto de los estudiantes; por otro parte, en estos libros se suprimía el concepto de paz y de violencia. Por esta razón, los investigadores resaltaron la necesidad de modificar los materiales curriculares, de perfilar el papel docente y aumentar la sensibilidad de la institución (Boqué et al, 2014).

Entre 2012 y 2015, Oña, J. y García, M. publicaron en Málaga, España un Artículo de Investigación dentro del Máster Interuniversitario de Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, el cual fue titulado **“Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una experiencia en un Centro Educativo”**.

Los investigadores tuvieron el objetivo de “conocer la situación del Proyecto “Red Escuela: Espacio de paz” en una IES de la provincia de Málaga, por medio de las valoraciones y perspectivas del alumnado que acude al Aula de Convivencia” (Oña y García, 2015, p.1).

Con esto en mente, los autores utilizaron un enfoque mixto de carácter exploratorio y descriptivo con el cuestionario semiestructurado como instrumentos de recolección de datos y la categorización como instrumento método de análisis de datos (Oña y García, 2015).

Lo anterior se analizó entre 2012 y 2013 con una muestra de 206 estudiantes de la 1º de ESO y 89 estudiantes de la 2º ESO dentro del centro educativo antes mencionado. La investigación tuvo resultados relacionados a la conceptualización de los estudiantes sobre la violencia y Aula de Convivencia. De igual manera, se observó que el proceso de enseñanza y de aprendizaje no es del todo eficaz y se podría mejorar con el fin de mitigar vacíos en el aprendizaje de la convivencia y la paz (Oña y García, 2015).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Para concluir, estos dos antecedentes evidenciaron aportes investigativos al tema de Educación para la Paz y Cultura de Paz, fuera del contexto colombiano y latinoamericano. A esto se añade que, tanto libros como las perspectivas de los estudiantes son elementos que permiten conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje con relación a la convivencia pacífica, Educación para la Paz y Cultura de Paz.

### *2.1.2. Nacionales*

En 2018, Vargas et al. publicaron en Bogotá un Artículo de Investigación titulado **“Paz y convivencia escolar: una experiencia en ciudad bolívar”**.

Esta investigación tuvo como objetivo de identificar el impacto de la formación de la paz al evaluar la convivencia escolar y conocimientos de docentes y estudiantes de un colegio de Ciudad Bolívar en Bogotá (Vargas et al, 2018).

Lo anterior se realizó con una muestra de 200 estudiantes de 9° grado y 18 docentes de la institución educativa objeto de estudio, desde una metodología enfocada en el diseño de investigación no experimental, de corte transversal y cuantitativa-descriptiva. En la cual usaron tres encuestas de tipo individual para recolectar datos: en la primera se dieron 16 criterios sobre la convivencia escolar, en la segunda se dieron 31 criterios sobre la violencia escolar y la tercera (encuesta no estructurada) se implementó a los docentes para identificar la información y actitudes respecto a la implementación de la Cátedra de la Paz y su reglamentación institucional (Vargas et al, 2018).

Los investigadores concluyeron que, los docentes no cuentan con el contenido y las metodologías adecuadas para implementar eficazmente la Cátedra de la Paz, así como ausencia de una estrategia institucional. Aunque los docentes asocian la Cátedra de la Paz con la asignatura de Ciencias Sociales, sí la articulan con el contexto, currículo y contenidos. Asimismo, no cuentan con un control o regulación adecuada para la implementación de

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Cátedra de la Paz. Por otro lado, los estudiantes no tienen una conceptualización clara sobre el tema de paz (Vargas et al, 2018).

Por lo anterior, la Cátedra de la Paz puede verse como una oportunidad de cambio pero que no está dando frutos en todos los casos, pues debe verse desde temprana edad y contar con una estructura y organización sólida en su implementación, debe tener presente el contexto institucional y orientarse a ambientes libres de violencia; lo cual no se cumple en muchas ocasiones (Vargas et al, 2018).

De igual manera, en 2018, Nieto, M. y Murillo, T. realizaron en Casanare un Trabajo de Grado para optar al título de Especialización en Gestión Pública, el cual titularon **“Análisis a la implementación de la Cátedra de la Paz entre Instituciones Educativas del Departamento de Casanare”**

El objetivo de Nieto y Murillo (2018) se enfocaba en:

establecer si la Cátedra de la Paz en las Instituciones Educativas Jorge Eliecer Gaitán del Municipio de Sabanalarga, Escuela Normal Superior de Monterrey y Luis María Jiménez de Aguazul del departamento de Casanare es un instrumento que genera espacios de convivencia, generadores de ambientes pacíficos, tolerantes de respeto a la inclusión (p. 10).

La investigación fue cualitativa con enfoque descriptivo e implementaron encuestas a estudiantes de décimo y undécimo grado de cada institución educativa y a cinco docentes que dictaban el área de Cátedra de la Paz. Para analizar los datos usaron la tabulación, lo cual arrojó que la implementación de esta asignatura ha mejorado la convivencia escolar y el rendimiento académico, en adición, ha fortalecido los espacios de convivencia y las relaciones estudiante-estudiante y estudiante-docente (Nieto y Murillo, 2018).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

En 2020 Salas, A. realizó en Cali una investigación titulada “**El proceso de implementación de la Cátedra de Paz: estudio de caso**”. La cual tuvo el objetivo de “aportar información y comprensión sobre el proceso de implementación de la asignatura Cátedra de la Paz desde la obtención de competencias ciudadanas de los estudiantes” (Salas, 2020, p. 81).

Para lo anterior se tuvo una muestra de 90 estudiantes pertenecientes a un curso de tres grados diferentes de educación secundaria y media (9°, 10° y 11°) de institución educativa ubicada en la comuna 21 de la ciudad de Cali, de los cuales 6 se entrevistaron individualmente y 18 integraron los grupos focales. Entonces, la investigación tuvo un abordaje cualitativo como estudio de caso instrumental descriptivo e implementó las entrevistas individuales, la observación participante y los grupos focales como instrumentos de recolección. Además, usó técnicas de análisis como análisis de contenido, análisis de matrices y árbol de asociación de ideas (Salas, 2020).

Con los resultados obtenidos, el investigador concluyó que los estudiantes no contaban con un conocimiento claro respecto a los temas de la Cátedra de la Paz. Es de aclarar que, sobre el tema de desarrollo sostenible no se identificó ningún estándar básico de competencia ciudadana. Por otro lado, con relación a la implementación de actividades, el investigador evidenció que los estudiantes no tenían espacios adecuados para la discusión, reflexión y profundización del saber transmitido. De igual manera, se identificaron debilidades de conceptualización y formación teórica en los docentes, además de esto, se reconocieron dificultades al usar la didáctica y la pedagogía, las cuales son necesarias para fortalecer las competencias y comprender significativamente las temáticas (Salas, 2020).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Por último, en 2021, García J. realizó un Trabajo de Grado para optar al título de Máster en la Universidad de los Andes en la ciudad de Bogotá, el cual fue titulado **“La cosa (NO) queda ahí. Estudio de caso de la implementación de la Cátedra de la Paz en el Colegio de Cúcuta”**.

El investigador tuvo como objetivo “analizar sistemáticamente la implementación de la Cátedra de la Paz en tres colegios oficiales de Cúcuta, Colombia, mediante un estudio de caso múltiple diseñado para examinar las experiencias y explicar los resultados de implementación” (García, 2021, p. 3). Para lo anterior, la investigación tuvo un enfoque cualitativo con corte explicativo por medio del método estudio de caso múltiple desde entrevistas semiestructuradas y grabaciones de audio como instrumentos de recolección de datos y la triangulación para analizar los datos obtenidos (García, 2021).

El investigador concluyó que añadir lo dictado en la reforma curricular generó polémica frente a si crear otra asignatura, modificar el currículo existente o renombrar lo que estaban realizando en términos de Educación para la Paz, convivencia y ciudadanía. Para cerrar, se identificó que los docentes y directivos tenían actitudes positivas frente a implementar la Cátedra de la Paz y a buscar estrategias y herramientas para su desarrollo; además, tenían una actitud comprometida y resiliente para construir paz desde y en las aulas de clase (García, 2021).

Para concluir, los antecedentes nacionales evidencian que las Instituciones Educativas del país siguen o tratan de seguir la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015 relacionados con la implementación de la Cátedra de la Paz. De igual manera, permiten visualizar la relación existente entre el implementar la Cátedra de la Paz y el fortalecer las Competencias Ciudadanas. Por otro lado, identifican diferentes debilidades con relación a la

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

ejecución y comprensión de la Cátedra de la Paz, las cuales se relacionan con la infraestructura, conceptualización, convivencia escolar y capacitación docente.

Por último, estas investigaciones aportan desde el marco conceptual, categorización de resultados e instrumentos implementados para recoger datos, pues son referentes para el diseño de estos elementos.

### **2.1.3. Regionales**

En 2018, Marín, G. realizó un Trabajo de Grado para optar al título de Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, el cual tituló **“Cátedra de paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y padres de familia de la Institución Educativa José Prudencio Padilla CASD”**.

Esta investigación tuvo el objetivo de identificar qué es la Cátedra de la Paz desde percepciones de docentes y estudiantes de la Institución José Prudencio Padilla CASD de Barrancabermeja (Marín, 2018).

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo y diseño etnográfico con diario de campo, grabación de audio y guía y talleres de grupo como instrumentos para recoger información. Lo anterior se realizó con una muestra de 115 estudiantes entre sexto y undécimo grado de secundaria; por otro lado, la muestra de la población docente fue 8 (Marín, 2018).

Los resultados encontrados por la investigadora en torno a la percepción de los estudiantes frente al área de Cátedra de la Paz evidenciaron que la visualizaban como un espacio de reflexión, aprendizaje y enseñanza de valores, pero como una materia de relleno que debe cumplir la norma. Contrario a esto, los docentes la percibían como estrategia para formar una nueva generación con cambio social (Marín, 2018).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Por otro lado, Marín (2018) evidenció fortalezas como la dedicación para implementar la asignatura, pero también reconoció limitaciones como la falta de preparación docente y los pocos materiales, espacios y herramientas en la Institución. Por último, tanto docentes como estudiantes mencionan posibles soluciones para mitigar dichas limitaciones, las cuales fueron enfocadas en la realización de campañas, estrategias de innovación, ampliación del tiempo de la asignatura y el cambio de perspectiva de esta para verla como espacio de promoción de cultura de paz (Marín, 2018).

Esta investigación regional aporta a la presente investigación referentes para el diseño de los instrumentos, método, organización del análisis de datos y las posibles percepciones que se puedan encontrar en los docentes y estudiantes de la Institución objeto de estudio. También es referente para el concepto de Cultura de Paz, Cátedra de la Paz y Educación en y para la Paz. Además, aporta las etapas o fases de investigación para llevar a cabo los objetivos y actividades planteadas anteriormente. Por último, la investigación recalca la existencia de debilidades y fortalezas en la implementación y captación de la Cátedra de la Paz en el país, añádase a esto el preguntar a los participantes ideas para solucionar las dificultades.

### **2.1.4. Locales**

En 2018, Jaimes, J y Soto, M. realizaron el Trabajo de Grado para optar al título de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, el cual titularon **“Cátedra de paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y padres de familia de la Institución Educativa las Américas”**.

La investigación tuvo como objetivo identificar qué es la Cátedra de la Paz según las percepciones de docentes y padres de familia de la Institución antes mencionada. Para esto las investigadoras implementaron un enfoque cualitativo con diseño etnográfico e

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

instrumentos de recolección de datos como el diario de campo, grabación de audio y guía y taller de grupo, lo cual se analizó por medio de la categoría de análisis. Los participantes de la investigación fueron 19 maestros y 51 acudientes de preescolar, primaria y secundaria (Jaimes y Soto, 2018).

Los resultados obtenidos evidenciaron el desconocimiento y desinterés de los padres con relación a la implementación de la Cátedra de la Paz. Contrario a esto, los docentes comprenden la importancia de implementarla, pero no tienen compromiso e iniciativa para hacerlo. En esta misma línea, se reconocieron fortalezas como la adecuada infraestructura y disposición para generar ambiente de paz, las cuales se vieron afectadas por la falta de capacitación de los docentes y los padres de familia sobre la Cátedra de la Paz y todo lo que implica. Por última, al preguntar sobre las alternativas o soluciones, los participantes se centraron en desarrollar y diseñar estrategias innovadoras y creativas para implementar la Cátedra de la Paz como talleres, charlas y salidas (Jaimes y Soto, 2018).

En 2019 se realizaron dos investigaciones enmarcadas como Trabajos de Grado para optar al título de Licenciatura en Educación Básica Primaria con énfasis en Lengua Castellana y con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, los cuales se llevaron a cabo en la ciudad de Bucaramanga.

La primera investigación perteneció a Carrillo, N. y Sierra, O. y se denominó **“Diagnóstico del estado de implementación de la cátedra de la paz en una institución educativa de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de quinto a once”**. Los investigadores tuvieron el objetivo de “diagnosticar las fortalezas y debilidades de la implementación de la Cátedra de la Paz en los grados quinto a once en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga” (Carrillo y Sierra, 2019, p. 29).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Para lo anterior usaron un enfoque cualitativo con paradigma crítico social y diseño de Investigación Acción desde las siguientes fases: acceso a la comunidad, diagnóstico de problemática, identificación de perspectivas, oportunidades de mejora y socialización de resultados. Los participantes de la investigación fueron 167 estudiantes, 19 docentes, 4 administrativos y 10 padres de familia (Carrillo y Sierra, 2019).

Con la información recolectada y analizada los investigadores concluyeron que, en el aula de clase se presentaban diferentes factores de convivencia y los mecanismos de solución de los estudiantes no eran los más adecuados. Los participantes visualizaron únicamente la Cátedra de la Paz como mecanismo de solución de conflictos. Por otro lado, se evidenció el poco interés de los acudientes frente a las actividades y temáticas de la Cátedra de la Paz, siendo factor influyente en el desarrollo y comprensión de esta en los estudiantes (Carrillo y Sierra, 2019).

En este mismo año, Delgado, L. y Mantilla, S. y llamado **“Propuesta de investigación: Diagnóstico de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en los grados de preescolar a cuarto primaria”**. Los investigadores tuvieron el objetivo de “diagnosticar el estado actual de implementación de la Cátedra de paz en la Institución Educativa (...)” (Delgado y Mantilla, 2019, p. 19)

La investigación contó con una metodología cualitativa, enfoque crítico y diseño de Investigación Acción desde las fases de: acceso a la comunidad, diagnóstico de la problemática, identificación de percepciones, diagnóstico de oportunidades y socialización. Con esto en mente, diseñaron cuestionarios y guías de taller, tópico y observación para recolectar información con una muestra de 13 docentes, 515 estudiantes, 2 directivos y 13 padres de familia (Delgado y Mantilla, 2019).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

De lo anterior resultó que los acudientes tenían una actitud de desinterés y diferentes dificultades laborales para asistir a las actividades relacionadas a la Cátedra de la Paz. Los docentes por su parte no tenían buena comunicación ni relaciones óptimas para llevar a cabo su labor, lo cual se reflejaba en las aulas de clase con situaciones de irrespeto entre estudiantes y de ellos hacia los docentes, situaciones de abuso verbal y físico y factores externos como el ruido que afectaban la continuidad de las clases (Delgado y Mantilla, 2019).

Dos años después, en 2021, Díaz, V. desarrolló otra investigación de Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, la cual nombró **“Huellas de Paz: Estructuración de la Cátedra de la Paz en el Grado Primero y Segundo de Básica Primaria de Una Institución Educativa Oficial del Municipio de Bucaramanga, Santander”**.

La investigación tuvo el objetivo de “estructurar la Cátedra de la Paz en el grado primero y segundo de básica primaria de una institución educativa oficial del municipio de Bucaramanga, Santander” (Díaz, 2021, p. 19).

La investigadora usó como fundamento metodológico el enfoque cualitativo y el diseño de Investigación Acción desde las fases de observación, planeación o diseño, implementación y evaluación. Además, usó el diario de campo, cuestionario, entrevista, guía de taller y cuestionario guía como instrumentos de recolección de datos. Lo anterior lo ejecutó en una muestra de 68 estudiantes, 68 padres de familias, 35 docentes y 1 directivo (Díaz, 2021).

Los datos encontrados identificaron que en el aula de clase los estudiantes tuvieron diferentes situaciones de conflicto que afectaron el desarrollo de un ambiente educativo sano, por lo cual se diseñó una propuesta para mejorar la estructuración de la Cátedra de la Paz en

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

los grados antes mencionados. Al ejecutar el diseño se evidenció que tanto estudiantes, acudientes y docentes se interesaron en el abordaje de las temáticas. Por último, con las actividades se pretendió dar a conocer a la comunidad los principios que guían la Cátedra de la Paz, con el fin de comprender su importancia en la vida, cosa que se pudo percibir al finalizar la investigación (Díaz, 2021).

Para finalizar, en 2023, Franco, J. presentó su Artículo de Investigación llamado **“La Cátedra de la Paz: herramienta eficaz para construir la convivencia en la escuela”** el cual explicó de manera resumida la investigación “Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del área Metropolitana de Bucaramanga” que tenía el objetivo de acompañar el proceso de estructuración e implementación de la Cátedra de la Paz en algunas Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Media del Área Metropolitana de Bucaramanga (Franco, 2023).

La investigación tuvo un enfoque cualitativo con diseño de Investigación Acción, centrado en dos etapas: diagnóstico y diseño. Lo anterior se realizó en dos Instituciones Educativas (Franco, 2023).

El diagnóstico evidenció debilidades de planeación y ejecución de la Cátedra de la Paz, pues existían problemas de convivencia escolar, percepciones centradas en la Cátedra de la Paz como una asignatura más y se identificó la falta de comprensión de los docentes y desconocimiento de algunos padres de familia y estudiantes. Con respecto al diseño de taller para la implementación de la Cátedra de la Paz, “se diseñaron y aprobaron 12 talleres para padres de familia (...), 79 para estudiantes desde preescolar a undécimo (...) y 19 para docentes de todas las áreas” (Franco, 2023, p. 68-69).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Para concluir este apartado de antecedentes, los documentos antes presentados fueron referencias sobre el estado de implementación de la Cátedra de la Paz en el área metropolitana de Bucaramanga, dejando ver las dificultades, fortalezas y oportunidades de mejora para dar a conocer y comprender la influencia de la Cátedra de la Paz en la cotidianidad. De igual manera, aportan a la comprensión de Educación para la Paz y Competencias Ciudadanas. Por último, son referentes para el diseño de los instrumentos de recolección de datos y el análisis de estos por medio de categorías.

### **2.2. Marco conceptual**

Este apartado se centra en la fundamentación teórica del tema de estudio, la cual reposa en cuatro pilares de la investigación: primero, la base teórica de Cultura de Paz. Segundo, la definición de Educación en y para la Paz. Tercero, definición y aportes de la Cátedra de la Paz. Cuarto, definición de las Competencias Ciudadanas establecidas en los Estándares Básicos de Competencias.

#### **2.2.1. *Cultura de Paz***

La Cultura de Paz significa “transformar los conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en poblaciones que emergen de la violencia” (UNESCO, 1999, p. 3). Además, puede desarrollarse y evidenciarse en un contexto de entendimiento, comprensión, concepción, libertar, igualdad y respeto (UNESCO, 1999). Por otro lado, en la resolución 53/243 de la Asamblea General de la ONU (1999) se menciona que la Cultura de Paz es “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida” (Art. 1) que tienen el fin de solucionar de manera pacífica los conflictos. De igual manera, en el Decreto 1038 de 2015, representa “el sentido y vivencia

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

de los valores ciudadanos, Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de conflictos” (Art. 2).

En esta misma línea, la construcción de la paz por medio de la Cultura de Paz puede tomarse como un proceso que entiende las causas del conflicto, aporta a la reconstrucción social y al proceso de paz en la sociedad. Así, tiene el objetivo de “lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de conflictos (...) e implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de conflictos” (Santillana, 2016, p. 5). Con lo anterior presente, se piensa que la Cultura de Paz no es solamente social, sino que trasciende al ámbito educativo, pues para generar una sociedad con aprendizajes para solucionar conflictos, con habilidades, actitudes y con comprensión de lo que conlleva la paz se necesita formar ciudadanos desde edades tempranas, con el fin de que al crecer se conviertan en buenos ciudadanos y formen una sociedad mejor.

En resumen, la Cultura de Paz es sinónimo de prevenir conflictos por medio de un conjunto de elementos que representan la experiencia de valores y Derechos en la cotidianidad de las personas, con los cuales se aprende y evidencia la resolución de conflictos por medio del diálogo, además, se evita o mitiga la violencia; lo cual ayuda a mejorar la calidad de vida y la sociedad.

### **2.2.2. Educación en y para la Paz**

Dado que forjar una Cultura de Paz, desde el respeto y la comprensión de justicia, libertad, igualdad y de los derechos humanos, es una tarea de tiempo y constancia se ve la solución desde la educación, pues en ella se pueden crear e implementar actividades en pro de una Cultura de Paz.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Por lo anterior, llega el término Educación en y para la Paz, entendida como “apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto de la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario” (Decreto 1038, 2015, Art. 2).

Además, según Tejeda y Pozo (2016) es un proceso que:

incluye la enseñanza y el aprendizaje relacionado a los derechos humanos, la no violencia, la justicia social y económica, la igualdad de género, la sostenibilidad del medio ambiente, el desarme, los contextos y las leyes internacionales, la seguridad humana y las prácticas tradicionales de paz (p. 70).

De igual manera, Chaux y Velázquez (2018) mencionan que la Educación para la Paz es una estrategia para formar ciudadanos respetuosos, conscientes y críticos con capacidades y habilidades de cuidado y autocuidado, de resolver conflictos pacíficamente. En relación con esto, Salomon (2002), citado por Chaux y Velázquez (2018), menciona que definir este término depende de la persona y lugar donde se quiera interpretar, pues se puede visualizar de manera amplia y en otros de manera específica, por ejemplo, según este autor para algunos individuos puede relacionarse a un cambio de mentalidad, otros lo relacionan con crear y fortalecer habilidades desde temprana edad y otros tanto lo asocian a los Derechos Humanos o al medio ambiente y promoción de una Cultura de Paz.

Aunque es evidente formar para la paz, es necesario realizar el ejercicio de esta desde un ambiente de paz, dicho de otra manera, el estudiante para desarrollar habilidades ciudadanas, comprender y vivir en favor de la paz debe poder aprender en un ambiente cotidiano donde evidencie y experimente estas habilidades y conductas, lo cual se puede dar desde el aula de clase y las acciones ejecutadas por los docentes (Jaimes y Soto, 2018).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

En conclusión, se puede tomar la Educación en y para la Paz como la apropiación de conceptos y desarrollo de competencias centradas en la participación, respeto, convivencia, comprensión y utilización de los Derechos Humanos, protección y cuidado de sí mismos, los demás y el medio ambiente desde un ambiente de aprendizaje donde se evidencien y con el fin de formar desde primaria las nuevas generaciones de manera crítica, autónoma y capaces de mitigar el uso de violencia en situaciones conflictivas (Chaux y Velázquez, 2018; Salomón, 2002 citado por Chaux y Velázquez, 2018; Tejeda et al, 2016; Decreto 1038, 2015).

Por último, es importante destacar tres tipos de enfoques que se pueden implementar para desarrollar una educación en y para la paz, de los cuales el último es el utilizado y recomendado por Chaux y Velázquez y el MEN. El primero, enfoque específico, se centra en la convivencia pacífica desde la solución pacífica de conflictos, lo cual aporta a un clima escolar centrado en la paz y diálogo. El segundo, enfoque amplio, se enfoca en la igualdad de la educación, educación de calidad y formación desde la democracia. El tercero, enfoque de formación ciudadana o intermedio, se enfoca en la participación activa de los ciudadanos desde el respeto y tolerancia con el fin de mejorar sus contextos cercanos, las condiciones de vida y la sociedad (Chaux y Velázquez, 2018).

Estos enfoques, aunque tienen objetivos específicos apuntan a una misma meta general en la sociedad, disminuir la desigualdad, discriminación y las situaciones de conflicto para vivir en una sociedad llena de armonía y paz.

### ***2.2.3. Cátedra de la Paz***

La Cátedra de la Paz se puede visualizar como una estrategia educativa que contribuye a la creación de una sociedad igualitaria, respetuosa, democrática y civilizada desde la formación ciudadana en edades tempranas.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

La Cátedra de la Paz tiene el objetivo de “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la Cultura de Paz y el desarrollo sostenible que contribuye al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Ley 1732, 2014, parágrafo. 2). De igual manera, según el Decreto 1038 de 2015, su objetivo es “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias (...) con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución” (Art. 2).

Al tener presente lo establecido en la Ley y el Decreto antes mencionados se concluye que el objetivo de la Cátedra de la Paz es reconstruir la estructura social y promover los derechos desde la creación de espacios basados en el pensamiento crítico, la reflexión y el diálogo, los cuales tienen como eje principal la Cultura de Paz, Educación para la Paz y desarrollo sostenible.

El Decreto 1038 menciona los 12 temas de la Cátedra de la Paz y Chau y Velásquez (2018) presentan la **Tabla 2**, donde los agrupan en parejas para sintetizarlos en 6 temas generales y los definen de la siguiente manera:

- Convivencia pacífica: categoría centrada en la promoción y desarrollo de relaciones constructivas, ciudadanas e igualitarias, en la cuales se mitiga la agresión, discriminación y violencia.

-Participación ciudadana: enfocada en la participación activa en favor del ejercicio ciudadano y de la responsabilidad social.

-Diversidad e identidad: dirigida a identificar, reconocer, comprender y respetar las diversas formas de expresión, identidad, creencias y culturas; además, esta categoría se centra

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

en desarrollar un pensamiento crítico en los estudiantes, con el fin de reflexionar y tomar posición frente a la información dada por los medios de comunicación.

-Memoria histórica y reconciliación: categoría que apunta al reconocimiento y comprensión de la historia, la relación del pasado con el presente y el futuro, la posición crítica frente a cambios del contexto y prácticas sociales y la comprensión de situaciones conflictivas del pasado para desarrollar competencias de solución de conflictos.

-Desarrollo sostenible: orientada a temas de calidad de vida, cuidado del ser humano y medio ambiente y la comprensión del impacto de las acciones a corto, medio y/o largo plazo.

-Ética, ciudadanía y decisiones: dedicada a formar estudiantes autónomos, íntegros y capaces de tomar sus propias decisiones, para lo cual se tienen en cuenta los Derechos Humanos.

### Tabla 2.

*Temas de Cátedra de la Paz en el Decreto y Categorías de Chaux y Velásquez*

<b>Temas del Decreto 1038</b>	<b>Categorías de Educación para la paz de Chaux y Velásquez (2018)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución pacífica de conflictos.</li> <li>- Prevención del acoso escolar.</li> </ul>	Convivencia Pacífica
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación política.</li> <li>- Proyectos de impacto social.</li> </ul>	Participación Ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad y pluralidad.</li> <li>- Protección de las riquezas culturales de la nación.</li> </ul>	Diversidad e Identidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memoria histórica.</li> <li>- Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales.</li> </ul>	Memoria Histórica y Reconciliación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso sostenible de los recursos naturales.</li> <li>- Protección de las riquezas naturales de la nación.</li> </ul>	Desarrollo sostenible
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Justicia y Derechos Humanos, dilemas morales.</li> <li>- Proyectos de vida y prevención de riesgos.</li> </ul>	Ética, Ciudadanía y Decisiones

---

*Nota.* La tabla presenta los temas obligatorios de la Cátedra de la Paz estipulados en el Decreto 1038 de 2015 y la agrupación de estos. Tomado de Orientaciones Generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos, por Chaux y Velásquez, 2018. p. 15.

#### **2.2.4. Competencias Ciudadanas**

Las Competencias Ciudadanas son “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2003, p. 8). De manera similar, según el MEN (2011) se ven estas competencias como “la manera de formar niños, niñas y jóvenes para un ejercicio pleno de ciudadanía que parta del reconocimiento de la dignidad inherente a todos los seres humanos” (p.16).

Según dichas perspectivas se puede resumir que las Competencias Ciudadanas son habilidades encaminadas a mejorar la sociedad desde el respeto, dignidad y los Derechos Humanos. Por ello, parte de la concepción de ciudadanía y formación ciudadana, siendo la primera una característica propia de los seres humanos y la segunda una característica de la educación para fortalecer las habilidades, competencias y los conocimientos para actuar en sociedad de manera activa, responsable y respetuosa (MEN, 2006).

Al seguir con esta línea, se piensa que los docentes e instituciones deben orientar a sus estudiantes y dar herramientas y estrategias que aporten a su relación con otros, a la resolución de problemas, la contribución de la paz, la participación activa y responsable, la valoración de la diversidad y las diferencias en los diferentes ámbitos (MEN, 2003). Por otro lado, el MEN (2006) menciona que dichas herramientas y, en general, las Competencias Ciudadanas se adquieren por medio de cuatro competencias básicas: primera, la transferencia de conocimientos ciudadanos se centra en transmitir conceptos, términos y definiciones, pero

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

desde posturas y reflexiones que relacionen los conocimientos con acciones y comportamientos. Segunda, las competencias cognitivas se enfatizan en fortalecer los procesos mentales de los estudiantes al momento de ejercer su rol como ciudadano, es decir, saber cuándo y cómo usar el conocimiento antes aprendido para resolver un problema. Tercera, las competencias comunicativas son habilidades que generan un diálogo respetuoso y pasivo entre las personas, con estas habilidades se puede aprender a escuchar y hablar de manera asertiva y activa. Cuarta, las competencias emocionales se relacionan con la identificación de emociones propias o ajenas, conocer y aplicar estrategias que mitiguen o controlen emociones fuertes y responder de manera adecuada a las emociones.

### **2.3. Marco Legal**

Este apartado se centra en abordar los documentos de política pública propios de la educación en Colombia, los cuales son siete: primero, la Constitución Política de Colombia. Segundo, la Ley 115 de 1994: Ley General de Educación. Tercero, el Decreto Reglamentario 1860 de 1994: Reglamenta la Ley 115 de 1994. Cuarto, la Ley 1620 de 2013: Creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Quinto, el Decreto Reglamentario 1965 de 2013: Reglamenta la Ley 1620 de 2013. Sexto, la Ley 1732 de 2014: Establecer la Cátedra de Paz en la Instituciones Educativas. Séptimo, el Decreto Reglamentario 1038 de 2015: Reglamenta la Cátedra de Paz.

#### ***2.3.1. Constitución Política de Colombia de 1991***

La Constitución es la máxima ley de Colombia, pues describe los derechos y deberes de la sociedad y la estructura del Estado. A pesar de contar con una extensión pronunciada,

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

se resaltan diferentes artículos relacionados a la paz y educación (Constitución Política de Colombia, 1991).

Ahora bien, con relación a la paz la Constitución menciona en el **artículo 22** que esta es un deber y derecho obligatorio de cumplir y permitir disfrutar (Constitución Política de Colombia, 1991). De igual manera, en el **artículo 95** decreta que los ciudadanos tienen el deber de mantener la paz. Por último, en el **artículo 70** determina el deber del Estado en promover una cultura ciudadana centrada en la igualdad y desde la educación con el fin de fomentar una identidad cultural y nacional (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por último, en cuanto a la educación, la Constitución establece en el **artículo 41** la obligación de las Instituciones y educadores de implementar estrategias y actividades pedagógicas que aporten a las prácticas democráticas y la participación ciudadana en los estudiantes. Por otro lado, en el **artículo 67** se explica el rol de la educación desde la función social de formar ciudadanos, la cual es impartida en las Instituciones Educativas y dentro de los círculos familiares en edades tempranas. Asimismo, este artículo señala el papel del Estado frente a la regulación, inspección y vigilancia de la educación para que obtenga calidad, mejora, garantías y cumplimiento de metas (Constitución Política de Colombia, 1991).

### ***2.3.2. Ley 115 de 1994: Ley General de Educación***

Esta ley está fundamentada en principios de la Constitución Política de Colombia sobre el derecho a la educación y tiene como objetivo señalar normas generales para regular el servicio público de esta, la cual tiene relación con el contexto cotidiano y la sociedad. La ley da a conocer los fines de la educación, su organización y los objetivos de cada una, tipos

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

de educación y sus objetivos; el currículo y planes de estudio, papel del docente y estudiante, entre otras (Ley 115, 1994).

Al partir de lo anterior, el **artículo 5** menciona los fines de la educación, los cuales se relacionan con el desarrollo de la personalidad y habilidades, la formación centrada en el respeto a los demás y en la participación, la adquisición y el acceso al conocimiento, la comprensión de la diversidad, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud e higiene (Ley 115, 1994).

En esta misma línea, el **artículo 20** señala que los objetivos generales de la educación básica se centran en la formación educativa por medio del acceso al conocimiento, el desarrollo de las habilidades para comprender la realidad de su contexto y de actitudes investigativas y el fortalecimiento de la formación social y valores del desarrollo humano (Ley 115, 1994).

Al enfocarse en lo curricular y los planes de estudio, el **artículo 23** designa las áreas obligatorias para las Instituciones Educativas del país, algunas de estas son Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Ética y en Valores Humanos, Matemáticas, entre otras (Ley 115, 1994). De igual forma, el **artículo 78** determina que el MEN es el encargo de diseñar las orientaciones de los procesos curriculares y establecer los indicadores de logros de todos los niveles educativos (Ley 115, 1994).

### **2.3.3. Decreto Reglamentario 1860 de 1994**

Este decreto reglamenta la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales y su interpretación tiene el propósito de beneficiar el servicio público de la educación, el desarrollo del proceso de formación de los educandos y orientar el

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

ejercicio de competencias. Así, da autonomía y criterios para el proyecto educativo institucional (PEI), para la organización institucional, el diseño y aplicación de evaluaciones y promociones, para la creación de los currículos y seguimiento del calendario académico (Decreto 1860, 1994).

De este documento se destacan dos artículos: primero, el **artículo 4**, pues señala un año obligatorio de preescolar y nueve de educación básica. Segundo, el **artículo 35**, establece el desarrollo de estrategias y métodos pedagógicos actualizados e innovadores con el fin de aportar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes del estudiante (Decreto 1860, 1994).

### **2.3.4. Ley 1620 de 2013**

El objetivo de esta ley es “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” (Ley 1620, 2013, Art. 1).

La ley 1620 menciona en el **artículo 3** la creación del Sistema Nacional de Convivencia, el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como “sujetos de derechos” y la comunidad educativa como responsable de formarlos (Ley 1620, 2013).

Los objetivos del Sistema Nacional de Convivencia se encuentran designados en el **artículo 4**, los cuales tiene relación a fomentar la convivencia escolar, construcción ciudadana y educación en y para la paz. Además, tiene el objetivo de promover la protección de estudiantes en diversos espacios desde la ruta de atención de la convivencia escolar. Por último, se enfoca en desarrollar estrategias y programas en las Instituciones Educativas (Ley 1620, 2013).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

El Sistema Nacional de Convivencia cuenta con cinco principios fundamentales que orientan, promueven y fortalecen diferentes elementos y estrategias en las Instituciones Educativas del país con el propósito de desarrollar una Educación para la Paz. Estos pilares se encuentran estipulados en el **artículo 5** y son: participación, corresponsabilidad, autonomía, diversidad e integridad (Ley 1620, 2013).

### ***2.3.5. Decreto Reglamentario 1965 de 2013***

En este decreto se establece la organización y funcionamiento del Sistema de Convivencia Nacional de Convivencia Escolar, el funcionamiento del Comité Nacional de Convivencia Escolar, lineamientos para incorporar e implementar el manual de convivencia escolar, las estrategias y sus funcionamientos del Sistema de Convivencia Nacional de Convivencia Escolar y las orientaciones de ejecución y participación al foro educativo nacional (Decreto 1965, 2013).

Por otro lado, en el **artículo 29** se manifiestan los lineamientos para actualizar los manuales de convivencia, así las cosas, las Instituciones Educativas deben plasmar cómo solucionar las situaciones más comunes que puedan afectar la convivencia escolar y los derechos humanos; cuáles pautas, acuerdos y protocolos van a garantizar una convivencia escolar y la atención del decreto; cuáles estrategias pedagógicas van a promover la convivencia y garantizar la divulgación y socialización de lo estipulado en el manual de convivencia (Decreto 1965, 2013).

### ***2.3.6. Ley 1732 de 2014***

La finalidad, flexibilidad e implementación en las Instituciones Educativas de la Cátedra de la Paz son dictámenes realizados por esta Ley, los cuales ya se han mencionado anteriormente. Con esto en mente, en este espacio se retoma que el objetivo de la Cátedra de

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

la Paz es “crear y consolidar un aspecto para el aprendizaje, la reflexión y el dialogo sobre la cultura de paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de calidad de vida de la población” (Ley 1732, 2014, parágrafo 2).

Otro punto importante es el estipulado en el **artículo 2**, pues en este se menciona la obligación de implementar la Cátedra de la Paz en las Instituciones Educativas del país y como una característica propia de esta ley (Ley 1732, 2014). Por último, se destaca el rol del MEN en el **artículo 6**, pues esta entidad es la encargada de diseñar y difundir criterios y orientaciones para implementar la Cátedra de la Paz y dar cumplimiento a la presente Ley. De igual manera, en este artículo se menciona que otras organizaciones o instituciones territoriales vigentes en educación se deben encargar de verificar la ejecución de la Cátedra de la Paz en las Instituciones Educativas (Ley 1732, 2014).

### ***2.3.7. Decreto Reglamentario 1038 de 2015***

Algunos dictámenes de este Decreto ya se han mencionado con anterioridad, por lo tanto, en este momento se señala el **artículo 4**, pues dispone la estructura y contenido del decreto, la cual se centra en organizar los diferentes temas de la Cátedra de la Paz en 12 temas, de los cuales debe ser obligatorio ver al menos dos (Decreto 1038, 2015).

La evaluación de los temas de Cátedra de la Paz, según el **artículo 5**, se basa en evidenciar el cumplimiento o incumplimiento de los logros correspondientes a dicha asignatura, esta evaluación se desarrolla de manera anual por medio de las Pruebas Saber 11 diseñadas por el ICFES en el componente de Competencias Ciudadanas (Decreto 1038, 2015).

Respecto a los lineamientos y estándares, en el **artículo 6** se menciona que estos son diseñados en relación con la Cátedra de la Paz, además, se pueden diseñar guías, referentes

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

y orientaciones que ayuden a la comprensión e implementación de la asignatura dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Estudios de la Institución (Decreto 1038, 2015).

Por último, con relación a la capacitación y formación docente, en el **artículo 7** se exige a las entidades territoriales educativas y los comités territoriales de capacitación que: en primer lugar, identificar cada dos años las necesidades de formación docente centradas en derechos humanos, Cultura de Paz y Competencias Ciudadanas. En segundo lugar, financiar y/o diseñar planes de formación docentes y programas y proyectos que respondan a los objetivos y temas de la Cátedra de la Paz. En tercer lugar, valorar y evaluar cada dos años el impacto de dichos programas y proyectos (Decreto 1038, 2015).

### **3. Metodología**

Este capítulo aborda la metodología usada en la presente investigación desde el enfoque, tipo de investigación y diseño metodológico. En segundo lugar, se presenta la descripción metodológica, donde se determina el método por el cual se implementa la investigación. En tercer lugar, se expone la población y muestra, para lo cual se tienen criterios de participación. En cuarto lugar, se explican las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos para cumplir con cada uno de los objetivos planteados anteriormente. En quinto lugar, se presenta el apartado de consideraciones éticas que tiene en cuenta la investigación. En sexto y último lugar, se evidencia el cronograma de actividades según la fase, actividad, mes y semana.

#### **3.1. Enfoque**

La presente investigación es de enfoque cualitativo, entendido como el enfoque que profundiza e indaga detalladamente el fenómeno desde un proceso de reflexión, de esta manera, su objetivo es comprender el fenómeno de estudio. Por otra parte, comprende los fenómenos de estudio desde las percepciones de los participantes desde su contexto cotidiano (Sampieri, Collado, Baptista, 2014).

Una característica particular de este enfoque es su acción indagatoria, pues “se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (Sampieri, Collado, Baptista, 2014, p. 7). Dicho de otra manera, el enfoque cualitativo permite flexibilidad al realizar la investigación, pues las preguntas pueden surgir

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

antes, durante o después de recolectar y analizar la información. De igual manera, lo planteado desde el inicio de la investigación puede ser afectado o perfeccionado en el transcurso de las actividades ejecutadas (Sampieri, Collado, Baptista, 2014).

Otra característica de este enfoque es su proceso inductivo, es decir, primero se explora y describe para luego generar la comprensión del fenómeno. Los instrumentos que utiliza no son estandarizados, pues los datos se centran en puntos de vistas, emociones y actitudes. Además, permite la interacción de manera personal, grupal o colectiva entre investigador y participantes al momento de recolectar los datos. Por esta misma línea, se tienen presentes los datos cualitativos, pues son aquellos recolectados a partir de las descripciones de situaciones, experiencias o actitudes (Sampieri, Collado, Baptista, 2014).

Por último, las investigaciones con este tipo de enfoque “no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni obtener necesariamente muestras representativas” (Sampieri, Collado, Baptista, 2014, p. 9).

### **3.2. Tipo de investigación**

La investigación de tipo educativa “tiene como propósito conocer detallada y minuciosamente un problema de conocimiento, así como exponer y publicar los descubrimientos que arroja la indagación” (Piña, 2013, p. 3). Las investigaciones que se realizan bajo este tipo permiten incidir y comprender cómo se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje en donde el objeto de estudio sean las instituciones educativas, los profesores o los alumnos. Además, permite identificar fallas u obstáculos que se presentan durante la investigación (Piña, 2013). Por lo tanto, la presente investigación corresponde a este tipo de investigación.

### 3.3. Diseño metodológico

La presente investigación se realiza por medio de la Investigación Acción que, según Mackernan (1999), es un proceso de reflexión e intervenciones en acciones humanas y situaciones sociales que puede usar estrategias con el fin de mejorar destrezas y prácticas del investigador y hacer un cambio social. Asimismo, este es un proceso que se organiza por medio de ciclos de acción y fases (encontradas en cada uno de los ciclos) que orientan cada ciclo (Latorre, 2005). Los ciclos de acción, según Latorre (2005) “son formas de disciplinar los procesos de investigación (...) y ayudan a organizar el proceso” (p. 39). Asimismo, este autor menciona que estos ciclos pueden repetirse indefinidamente, según el problema y tiempo dado para resolverlo, lo que puede generar un “ciclo de ciclos”, por ello, se ve la Investigación Acción como un “espiral autorreflexiva”.

Ahora bien, las fases de la Investigación Acción son 4: la primera fase, el diagnóstico, se centra en determinar el problema y las causas de este. La segunda fase, el diseño, se enfatiza en la búsqueda de información, actividades o estrategias y su organización para resolver ese problema, sus objetivos y metas, identificar con quién y cuándo se va a llevar a cabo. La tercera fase, aplicación, se orienta en llevar a la práctica el plan de acción creado. Por último, la cuarta fase, la reflexión, se enfoca en analizar los resultados e identificar el impacto de la propuesta implementada.

Con lo anterior en mente, se debe aclarar que en esta investigación sólo se lleva a cabo la primera fase de la Investigación Acción, el diagnóstico; en otras palabras, este trabajo se centra en determinar un fenómeno de estudio, indagar sus causas e información relacionada y reflexionar sobre lo encontrado.

### **3.4. Descripción del proceso metodológico**

Al tener presente que la investigación está orientada por la Investigación Acción y sólo se implementa su primera fase, el diagnóstico, se tomaron y modificaron algunas etapas de Galeno, M (2004) citado por Marín, G (2018) para desarrollar la presente investigación. Para comprender lo anterior, primero se mencionan todas las etapas encontradas por Galeno y luego se describen las modificaciones para implementar en la investigación.

Así, Galeno, M (2004) citado por Marín, G (2018) identifica las siguientes 3 etapas para realizar una investigación: primera etapa, “Diseño de Trabajo” donde se realiza una revisión documental de referentes teóricos e investigaciones anteriores relacionadas al tema, para finalizar con la creación de instrumentos de registro y análisis de información. La segunda etapa, “Gestión e Implementación” se enfoca en la lectura y análisis de documentos relacionados a la temática, además, se recolecta la información necesaria por medio de la aplicación de instrumentos. Tercera etapa, “Análisis Evaluativo” donde se analiza la información obtenida, explica los resultados de manera cualitativa, objetiva y con fundamentación teórica, también se detectan cosas por mejorar y se da una discusión en relación con el tema, para poder finalizar en la socialización y divulgación de la investigación.

De lo anterior se modifica y se establece lo siguiente:

-La etapa 1: “Diseño de Trabajo” se centra en buscar la problemática, información relacionada a esta, identificar sus causas, acercamiento a la comunidad educativa, diseño de los instrumentos y socialización de la propuesta a desarrollar a los participantes de la investigación.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

-La etapa 2: “Gestión e Implementación” modifica su nombre a “Aplicación” la cual tiene como fin la recolección de los datos por medio de la implementación de los instrumentos antes diseñados.

-La etapa 3: “Análisis Evaluativo” modifica su nombre a “Sistematización y Análisis” donde se organizan, sistematizan, comparan y analizan los datos encontrados para realizar la valoración la implementación de la Cátedra de la Paz y cerrar con el desarrollo de conclusiones y oportunidades de mejora.

-La etapa 4: “Socialización” la cual tiene el fin de generar un espacio para divulgar el diagnóstico antes realizado con la comunidad educativa y científica.

### **3.5. Población**

La población hace referencia a los participantes objeto de estudio que comparten características y criterios de investigación, los cuales son definidos por medio de los criterios de inclusión, entendidos como “las características compartidas por los integrantes de la población” (Hurtado, 2000, p. 152). Dichas características son relevantes al investigador en cuanto su influencia en los resultados.

De este modo, la presente investigación tiene como población a la comunidad educativa del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón (estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia). Es relevante mencionar que Girón es un municipio perteneciente al área metropolitana y se encuentra ubicado a 7km de Bucaramanga. Asimismo, tiene una extensión de 42.688,31 hectáreas (Alcaldía Municipal de Girón, Santander [Gobierno Nacional de Colombia], s.f.).

Por otro lado, la Institución Educativa objeto de estudio cuenta con 4 sedes: tres de preescolar, una de primaria y una de secundaria; además, sus clases pueden ser en la jornada

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

diurna (mañana y tarde) o nocturna (solo para secundaria). En la institución se encuentran matriculados 1.585 estudiantes, cuenta con una planta de 52 docente, 3 coordinadores, 4 secretarías, un docente orientador y un rector.

La Institución al contar con una cantidad amplia de estudiantes y docentes se crean los siguientes criterios para pertenecer a la población participante:

- Estudiantes matriculados, docentes y directivos con contrato vigente de la Sede D, Carrizal, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón.
- Estudiantes matriculados en la jornada de la mañana y en el único curso de 4° de primaria en el año 2024.
- Docentes que orientan sus clases en la jornada de la mañana al único curso de 4° de primaria en el año 2024.
- Padres de familia de estudiantes matriculados en el único curso de 4° de primaria en el año 2024.

### **3.6. Muestra**

Según Hurtado (2000) la muestra es una parte de la población que puede variar de tamaño según características u objetivos del investigador. Existen dos tipos de muestra: la probabilística y no probabilística: la primera tiene relación con la probabilidad de escoger los participantes de la población desde la selección, por medio de una fórmula matemática, para ser la muestra. La segunda, se centra en seleccionar la muestra por medio de criterios específicos del investigador, uno de estos puede ser el no generalizar los resultados que se obtengan.

Por lo anterior, la muestra de la presente investigación es de tipo no probabilística y se forma por 20 estudiantes matriculados en el 4° de primaria de la institución educativa

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

objeto de estudio, los cuales son 9 niñas y 10 niños entre 8 a 11 años y aprobaron el 3° en 2023. Por último, los estudiantes se encuentran viendo la asignatura de Ética y Valores y Ciencias Sociales dentro de la jornada escolar antes mencionada, ya que, en estas asignaturas se enseñan y aprenden algunos temas de la Cátedra de la Paz.

Asimismo, Hurtado (2000) destaca técnicas por las cuales se puede seleccionar los tipos de muestra, las técnicas de muestras no probabilísticas son 4: primero, por cuotas, es formar la muestra en relación con la proporción de los sectores de la población. Segundo, casual, en la que se identifica el tamaño de la muestra, pero se escoge sin criterios. Tercero, intencional, centrada en escoger la muestra con el fin de controlar ciertas variables. Cuarto, autoselección, la muestra no fue escogida por el investigador.

Así, la muestra de esta investigación es no probabilística y de intención, pues la investigadora escogió la población y muestra con la cual trabajar, pero no con el fin de controlar las variables. Por otro lado, los docentes, directivos y acudientes participantes fueron los que contaban con disposición de tiempo e interés.

Para finalizar, se destaca que los padres de familia que participaron en el grupo focal fueron los mismos que permitieron a sus hijos participar en los cuestionarios, lo cual permitió identificar dos perspectivas diferentes de un mismo núcleo familiar.

### **3.7. Recolección y análisis de datos**

Las técnicas e instrumentos se dividen según su utilidad en recolección de datos y análisis de datos, por consiguiente, la **Tabla 3** presenta lo antes mencionado con relación a cada objetivo de la investigación, de esto se destaca que el análisis de datos para los tres

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

objetivos es por medio de la técnica: Análisis de Contenido y el instrumento Matriz de Categoría. Así, la organización es la siguiente:

- Para garantizar la recolección de datos en relación con el objetivo uno, se usa la Revisión de Literatura como técnica y la Matriz de Registro como instrumento.
- Para recolectar los datos en relación con el objetivo dos se usa la Entrevista, Encuesta, Grupo Focal y Observación Participante como técnicas junto con la Entrevista Semiestructurada, Cuestionario, Guía de Tópicos y el Diario de Campo como instrumentos.
- Para dar respuesta al objetivo tres se usa la información de los instrumentos de recolección y análisis en el primer y segundo objetivo.

**Tabla 3.**

*Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos*

Objetivo	Recolección de datos		Análisis de datos	
	Técnica	Instrumento	Técnica	Instrumento
1	Revisión de literatura	Matriz de registro	Análisis de contenido	de Matriz de Categorías de
2	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada		
	Encuesta	Cuestionario		
3	Grupo Focal	Guía de tópico		
	Observación participante	Diario de Campo		

*Nota.* La tabla organiza y presenta los instrumentos y técnicas de recolección y análisis de datos para cada uno de los objetivos de investigación. Elaboración propia.

### **3.7.1. Técnicas**

Este apartado se encarga de la descripción y explicación de las diferentes técnicas usadas a lo largo de la investigación, las cuales fueron en total 6. De estas, las primeras 5 se usan para recolectar información y la última, Análisis de Contenido, se implementa para analizar la información recolectada de las anteriores técnicas.

#### **3.7.1.1. Revisión de literatura**

La revisión de literatura consiste en “detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que pueden ser útiles para los propósitos del estudio, así como extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación” (Sampieri, Collado y Baptista, 2014, p. 61). Así, según Hurtado (2000), la lectura para extraer dicha información es selectiva y debe tener presente la pregunta y los objetivos de la investigación.

La presente investigación usa esta técnica de recolección de información para responder al primer objetivo y se utiliza en la primera etapa del diagnóstico.

#### **3.7.1.2. Observación**

La observación es una técnica implementada para seleccionar, sistematizar y codificar hechos, situaciones y conductas con el fin de proporcionar información relacionada al evento propuesto por el investigador. Una cualidad de esta técnica es la obtención de información en un ambiente natural, es decir, sin alteraciones o cambios generados por los investigadores y descripción fiel de acciones, actitudes o ideas de los grupos sociales o participantes que se observan (Hurtado, 2000; Cerda, 1993). Según Hurtado existen dos tipos de observación: la participante y la no participante. En la primera el investigador se integra

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

activamente con los participantes. En la segunda el investigador no interactúa con la comunidad ni su manera de pensar, permanece ajeno al fenómeno de estudio.

Con esto en mente, la presente investigación usa la observación participante para dar respuesta al segundo objetivo de la investigación y se ejecuta en la segunda etapa del diagnóstico para observar la implementación de la Cátedra de la Paz en el aula de clase del grado 4° de primaria de la institución objeto de estudio.

### **3.7.1.3. Entrevista semiestructurada**

La entrevista es una técnica que recolecta información por medio de una conversación entre el entrevistado y entrevistador, además, puede ser usada para explorar un problema poco conocido, describir un evento detalladamente o recolectar información que pocas personas conocen (Hurtado, 2000). En este caso se usa para recolectar información particular y detallada y para explorar un problema.

Para llevar a cabo esta técnica es necesario, primero, que los entrevistados dispongan de tiempo e interés para responder las preguntas, para ello, deben ser comunicados con anterioridad y concretar un día y hora específica. Segundo, el investigador debe conocer el contexto de los entrevistados y comunicarse con las personas que dirigen la comunidad o grupo. Tercero, diseñar y preparar con anticipación la entrevista con el fin de clarificar la información que se quiera obtener (Hurtado, 2000).

La entrevista se implementa para dar respuesta al segundo objetivo de la investigación y se desarrolla en la segunda etapa del diagnóstico con los docentes de 4° de la institución objeto de estudio.

#### **3.7.1.4. Grupo focal**

La técnica de grupo focal o grupos de enfoque es considerada como una entrevista, pero de manera grupal y se dan por medio de reuniones con grupos pequeñas o medianos (máximo 10 personas); así, la unidad de análisis es el grupo participantes. Según Sampieri et al. (2010) en estos espacios se da una conversación relacionada a una o varias temáticas y se desarrollan en ambientes de reflexión y sin intervención del investigador. Una característica de esta técnica es la recolección de información relacionada a experiencias, perspectivas, conceptos, emociones, categorías o problemáticas. Para desarrollar esta técnica se debe tener presente que los participantes no deben guiar la discusión, pues esta es tarea del investigador (Sampieri et al. 2010).

Esta técnica se ejecuta para responder al segundo objetivo y se desarrolla en la segunda etapa del diagnóstico con los padres de familia del grado 4° de primaria de la institución objeto de estudio.

#### **3.7.1.5. Encuesta**

La encuesta, según Cerda (1993) se puede ver como una técnica que recoge información con entrevistas personales o la aplicación de un cuestionario, así, la encuesta puede verse como una manera de recolectar datos sistemáticos en una determinada población o muestra, por medio de entrevistas o cuestionarios, pero en la práctica se puede ver como una observación de la población. Asimismo, la aplicación de encuestas es influenciada por el contacto e interacción con la muestra participante en la investigación. Las encuestas obtienen la información por medio de preguntas realizadas a los participantes de la investigación sin tener un diálogo o conversación entre entrevistado y entrevistador (Hurtado, 2000).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Esta técnica se usa para responder al segundo objetivo y su implementación se da en la segunda etapa con el fin de recolectar las perspectivas y concepciones de algunos estudiantes del grado 4° de primaria de la institución objeto de estudio.

### **3.7.1.6. Análisis de contenido**

Según Sampieri et al. (1991) esta técnica tiene como objetivo analizar procesos comunicativos en diferentes contextos, asimismo, “puede ser aplicado virtualmente a cualquier forma de comunicación (programas televisivos o radiofónicos, artículos en prensa, libros, poemas, conversaciones, pinturas, discursos, cartas, melodías, reglamentos, etcétera)” (Sampieri et al., 1991, p. 171). Por esta razón se usa como técnica de análisis para los datos recolectados en los tres objetivos, pero su enfoque es aportar y dar respuesta al tercer objetivo de la investigación. Por lo tanto, la técnica se usa en la etapa tres del diagnóstico, pues aporta a la sistematización, reflexión e interpretación de resultados obtenidos.

### **3.7.2. Instrumentos**

Este apartado se encarga de la descripción y explicación de los 6 instrumentos que usa la investigación. De ellos, los primeros 5 instrumentos se usan para recolectar información y el último se usan a partir de la técnica de Análisis de Contenido con el propósito de analizar la información obtenida.

#### **3.7.2.1. Matriz de Registro**

En una matriz se puede encontrar información de cualquier tipo (citas, frases, símbolos, etc.) e incluso representarse de diferentes formas, las cuales son usadas para organizar, comparar y filtrar dicha información (Latorre, 2005). Existen diferentes tipos de matrices según su utilidad, en la presente investigación se usarán dos: matriz de correlación y matriz de categorías.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

La matriz de registro permite recoger, organizar y seleccionar información al leer documentos relacionados al evento de la investigación, para ello, antes de realizar la matriz, el investigador analiza la fuente de extracción de los datos, ya que, debe ser fiable y válida (Hurtado, 2012). Por ello, este instrumento se estructura según se evidencia en el **Apéndice J** y se usa junto con la técnica de Revisión de Literatura con el fin de recolectar información de las orientaciones dadas en documentos gubernamentales y lo planteado en los documentos institucionales para la implementación de la Cátedra de la Paz, lo cual tiene el propósito de aportar en la respuesta del primer objetivo de la investigación.

### **3.7.2.2. Diario de Campo**

Este es un instrumento de registro relacionado a la técnica de Observación Participante, pues se anotan comportamientos de los participantes e interpretaciones de lo observado. Se le puede llamar “Diario de campo” o “notas de campo”. Su principal característica es que no está estructurado, es decir, da libertad al investigador para registrar tal y como sucede lo que observa en ese momento, las descripciones y reflexiones de lo visto. Su objetivo es permitir retomar las narraciones, acciones e intervenciones producidas en el momento que se observó, con el fin de analizarlas o tomarlas para otras investigaciones (Latorre, 2005; Verdú, C., Chica, A., García, F., Fernández, O., 2015).

Para desarrollar un diario de campo se debe tener presente: primero, la fecha, lugar de observación, participantes (cuántos y quiénes son e información importante) y qué ocurrió. Segundo, describir opiniones, narraciones, sentimientos y perspectivas dadas por los sujetos; además, las acciones, dudas y reflexiones del investigador sobre las personas y sus conductas, la trascendencia de sus intervenciones, hipótesis e interpretaciones sobre lo ocurrido. Tercero, cuestiones relacionadas al objetivo de investigación, por ejemplo, si los

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

participantes fueron seleccionados por razón específica o por azar. Cuarto, describir las acciones o actividades realizadas por los sujetos como qué actividad hacen, cuándo, cómo, con quién, qué conducta tienen al desarrollarla, si dialogan o no (cómo lo hacen, en qué tono) (Latorre, 2005; Verdú, C., Chica, A., García, F., Fernández, O., 2015).

Por esto, según Latorre (2005), las notas del diario de campo pueden ser: metodológicas, son cuando se describen aspectos relacionados a la investigación; personales, cuando el observador registra sus vivencias, opiniones, perspectivas, actitudes y reacciones; teóricas, al referirse a información del marco teórico de la investigación; descriptivas, al tratar de rescatar todas las conversaciones, situaciones y reacciones observadas; y reflexivas cuando se ponen interpretaciones, pensamientos y reflexiones del observador.

En la presente investigación se diseña como lo observado en el **Apéndice I** y se usa con la técnica de Observación en la segunda etapa del diagnóstico, además, se usa con el fin de responder al segundo objetivo de la investigación. De igual manera, la información recolectada con este instrumento también se recolecta para dar respuesta al tercer objetivo.

### 3.7.2.3. Guía de Entrevista semiestructurada

Esta guía debe diseñarse desde lo práctico, ético y teórico, pues debe mantener el interés y atención, el investigador con antelación reflexiona los riesgos de abordar la temática y las preguntas deben orientar a la recolección de información. Las preguntas se deben presentar de lo general a lo específico, pero este tipo de entrevista permite que el orden pueda variar según el desarrollo de la entrevista (Sampieri et al, 2010).

Este instrumento se puede visualizar en el **Apéndice F**, el cual se diseña desde la técnica de Entrevista Semiestructura para dar respuesta al segundo objetivo de la investigación y se ejecuta en la segunda etapa del diagnóstico con los docentes de 4° de la

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

institución objeto de estudio. Además, la información obtenida de este instrumento también aporta para dar respuesta al tercer objetivo.

### **3.7.2.4. Guía de Tópicos**

La guía de tópico puede ser estructurada, semiestructura o abierta, de estas se usa la semiestructura, pues permite abordar temas similares a los tópicos, pero que no se especifiquen con anterioridad en la guía. Este instrumento debe ser breve y conciso, pero generador de interés, participación e interacción, para lo cual el investigador debe pensar, con anticipación, las posibles reacciones y/o respuestas de los participantes (Sampieri et al, 2010).

Para diseñar este instrumento se debe tener en cuenta las observaciones de inmersión del ambiente y de los participantes, pensar en las preguntas o tópicos con información del planteamiento del problema, ejecutar una prueba piloto y usar el orden de concepto, categoría y pregunta (Sampieri et al, 2010).

En la presente investigación este instrumento se estructura como se evidencia en el **Apéndice G** y se usa en conjunto con la técnica de Grupo Focal en la segunda etapa del diagnóstico. Además, se implementa con el fin de dar respuesta al segundo objetivo y aportar al tercer objetivo de la investigación.

### **3.7.2.5. Cuestionario**

El Cuestionario “se refiere a un conjunto de preguntas que se realiza en un interrogatorio, sin un orden formal determinado” (Cerdeña, 1993, p. 311). De igual manera, “agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (Hurtado, 2000, p. 469). Así, el cuestionario es un instrumento donde se agrupan preguntas relacionadas al evento de investigación.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Este instrumento permite al investigador realizar las preguntas de manera escrita y sin necesidad de que esté presente, pero el formulario no debe ser tan extenso, ya que puede aburrir al encuestado. Además, es preferible no usar preguntas que requieran de mucho tiempo, reflexión o memoria (Hurtado, 2000).

La estructura del cuestionario debe consistir en: título del cuestionario, nombre del instituto que patrocina la investigación, nota de confidencialidad de información, número del encuestado, nombre del encuestados (iniciales o código), lugar, fecha y hora, instrucciones para responder y presentación de las preguntas. El cuestionario puede contar con preguntas abiertas o cerradas, en esta investigación se usan las primeras, dado que el enfoque usado es cualitativo; estas preguntas dan libertad al encuestado para responder y redactar a su manera, usualmente se usan cuando el investigador no cuenta con información previa sobre posibles respuestas de los participantes y del evento a investigar (Hurtado, 2000).

La estructura de instrumento se puede observar en el **Apéndice H** y se diseña desde la técnica de Encuesta y se implementa en la segunda etapa del diagnóstico, con el fin de recolectar información necesaria para responder al segundo objetivo y aportar en la respuesta del tercer objetivo de la investigación.

### **3.7.2.6. Matriz de Categorías**

Las categorías representan la clasificación de conceptos y se puede realizar de manera deductiva o inductiva, la primera se crean las categorías y luego se busca la información, en cambio, en la segunda nacen las categorías después de recolectar la información (Romero, 2005). Así, la matriz de categorías en la presente investigación se usa para clasificar los conceptos e información encontrada en los documentos y obtenida en los instrumentos.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Este instrumento se usa en tres momentos: primero, para dar respuesta al primer objetivo en conjunto con la técnica de Revisión de Literatura, el cual su diseño y estructura se puede observar en el **Apéndice K**. Segundo, para dar respuesta al segundo objetivo con relación a las particularidades de implementación y conceptualización de la Cátedra de la Paz (se puede evidenciar su diseño **Apéndice L**). Tercero, se retoman las matrices de los objetivos anteriores con el fin de responder al tercer objetivo con relación a identificar las oportunidades de mejora.

### **3.8. Consideraciones éticas**

Las consideraciones éticas de esta investigación cuentan con los principios de no maleficencia y de beneficencia. El primero tiene relación con no dañar intencionalmente a otra persona, lo cual se puede ver desde el ámbito de salud, libertad, conocimiento o incluso perjudicar su vida. El segundo principio se enfoca en ayudar al otro, prevenir que se lastime o eliminar esa situación de daño (Siurana, 2010).

Por otra parte, la presente investigación respeta la confidencialidad de los documentos institucionales y la información personal de los participantes, por ello, en primer lugar, se realiza un acuerdo de confidencialidad y confiabilidad entre la investigadora y la institución educativa objeto de estudio, con el fin de solicitar el permiso de ejecución de la investigación y el acceso a los documentos instituciones.

En segundo lugar, la investigación tiene presente la privacidad de datos por medio de acuerdos de participación, por lo anterior, se usa el consentimiento y el asentimiento informado. El consentimiento informado es aquel documento entregado al acudiente responsable de cada estudiante, con el fin de informar sobre la investigación a realizar y pedir

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

su permiso para la participación del educando. El asentimiento informado es el documento entregado a cada niño para confirmar o no su participación en la investigación.

En tercer lugar, se toma el consentimiento informado para aquellos mayores de edad (docentes, directivos y padres de familia) para evidenciar su participación en la investigación, así como su permiso para divulgar la información compartida de manera anónima.

Por último, se tienen los siguientes ítems como guía para salvaguardar las consideraciones éticas:

- Antes de implementar los instrumentos se deben tener firmados los consentimientos, asentimientos y acuerdos antes mencionados.

- Los participantes fueron informados con anterioridad sobre las temáticas y actividades de la investigación.

- La investigación evita la presencia de algún riesgo.

- La investigación e investigadora respeta la propiedad intelectual de los participantes y los derechos de autor de manera general.

- Se respeta la decisión de participación o no de los individuos.

- No se presentó ninguna remuneración económica ni de otro tipo a los individuos para alterar su decisión de participación en la investigación.

### **3.9. Cronograma**

El cronograma de actividades se plantea para visualizar de mejor manera las actividades que dan respuesta a los objetivos en las diferentes fases de la investigación.

DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

ACTIVIDAD		MES/SEMANA															
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
ETAPA 1. Diseño de trabajo		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diseñar los instrumentos de recolección y análisis de datos	Matriz de registro																
	Diario de Campo																
	Guía de Entrevista Semiestructurada																
	Guía de Tópicos																
	Cuestionario																
	Matrices de Categorías																
	Matriz de Correlación																
<b>ETAPA 2. Aplicación</b>																	
Revisar documentos para identificar los aspectos de implementación de la Cátedra de Paz																	
Observar las clases de la Cátedra de la Paz e implementar el diario de campo para identificar particularidades de la implementación de la Cátedra de la Paz																	
Aplicar la guía de entrevista semiestructurada en los docentes del grado 4° de primaria y directivos de la sede																	
Aplicar la guía de tópicos en los padres de familia de los estudiantes de 4° de primaria																	
Aplicar el cuestionario en los estudiantes de 4° de primaria																	
Aplicar las matrices	De categorías																
	De Correlación																
<b>ETAPA 3. Sistematización y análisis</b>																	
Sistematizar la información obtenida en la matriz de registro																	
Sistematizar la información obtenida de las notas de campo, encuestas y entrevistas																	
Plantear las oportunidades de mejora de la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución objeto de estudio																	
<b>ETAPA 4. Socialización</b>																	
Presentar el proyecto a la comunidad educativa de la Institución objeto de estudio																	

#### 4. Análisis e interpretación de resultados

Este capítulo presenta los resultados obtenidos al aplicar los diferentes instrumentos de recolección y análisis de datos, lo anterior desde cada uno de los objetivos. Por último, el capítulo muestra las conclusiones planteadas al finalizar la investigación.

##### 4.1. Matriz de Categorías 1

En este apartado se responde al primer objetivo planteado por medio de la primera Matriz de Categorías diseñada (la cual se puede evidenciar en el **Apéndice K**, en otras palabras, se identifica la coherencia entre aspectos dados por el MEN y los documentos institucionales para implementar la Cátedra de la Paz.

Antes de comenzar se resalta la necesidad de mencionar cuáles fueron los documentos analizados dados por el MEN y los documentos institucionales. Además, es necesario identificar cuáles son los aspectos encontrados en cada uno de ellos, lo cual se puede visualizar de manera organizada en la **Tabla 4**.

Para ello, primero se distinguen los siguientes tres documentos dados por el MEN que orientan la implementación de la Cátedra de la Paz (los cuales se analizaron en este mismo orden):

1. Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, primaria, secundaria y media de Colombia.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

2. Desempeños de educación para la paz: para ser enriquecidos por los docentes de Colombia. De este documento se tuvo presente la Propuesta de desempeño y recomendaciones pedagógicas grado transición a quinto.
3. Secuencias didácticas de educación para la paz. De este documento se tuvo en cuenta la Secuencia didáctica de educación para la paz primer a quinto grado.

En segundo lugar, se resaltan los siguientes documentos institucionales que orientan las normas y proyectos institucionales:

1. Sistema Institucional de Evaluación del Aprendizaje y Promoción de los Estudiantes (SIEE)
2. Manual de Convivencia
3. Proyecto Educativo Institucional (PEI)
4. Proyecto Institucional de EDUDERECHOS
5. Proyecto Educativo para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Colegio Facundo Navas Mantilla (PESCC)

En último lugar, se acentúan los documentos de planes de área e implementación de contenidos pertenecientes al grado cuarto:

1. Plan de área de Ética y Valores
2. Plan de área de Ciencias Sociales

Ahora bien, la recolección y análisis de información se realiza en dos momentos: el primer momento se centra en identificar los aspectos propios de cada uno de los documentos sobre la concepción y/o implementación de la Cátedra de la Paz. El segundo momento se enfoca en identificar la coherencia de dichos aspectos por medio de la categorización de estos, es decir, primero se categorizan los aspectos comunes entre cada documento y después

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

se comparan los aspectos con el fin de identificar la existencia o no de una coherencia entre lo establecido por el MEN y lo establecido en la Institución Educativa.

Así, en el primer momento, los aspectos relevantes en los documentos del MEN son:

- Los enfoques pedagógicos que el docente puede implementar en el aula de clase.
- La importancia y beneficios de implementar la Cátedra de la Paz.
- Los principios para implementar la Cátedra de la Paz.
- Los 12 temas y 6 categorías de la Cátedra de la Paz.
- Las Competencias Ciudadanas.
- Las estrategias de ejecución y evaluación al llevar los desempeños y afirmaciones de la Cátedra de la Paz en cada uno del grado de transición a quinto de primaria.
- La importancia y definición de la evaluación.
- Los riesgos y principios al ejecutar los desempeños y afirmaciones de la Cátedra de la Paz.

A continuación, se resaltan los aspectos de los documentos propios de la Institución Educativa, de los cuales, primero, los relacionados con los proyectos son:

- Definición del problema y propósito del proyecto.
- Estrategias de ejecución y evaluación a lo largo del proyecto.
- Contenidos a desarrollar.

Segundo, los aspectos de los documentos institucionales como el PEI, SIEE y Manual de Convivencia son:

- Modelo Institucional (PEI).
- Estructura Curricular de las áreas (PEI).
- Desempeños de evaluación (SIEE).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

- Evaluación Institucional (SIEE/ PEI).
- Tipos de faltas (Manual de Convivencia/ PEI).
- Conducto Regular (Manual de Convivencia/ PEI).
- Debido Proceso (Manual de Convivencia/ PEI).
- Comité de Convivencia Escolar (Manual de Convivencia/ PEI).
- Tipos de situaciones y su atención (Manual de Convivencia).

Tercero, los aspectos de los planes de área de Ciencias Sociales y Ética y Valores son:

- Temas.
- Desempeños.
- Estándares.
- Actividades.
- Recursos.
- Evaluación.

### Tabla 4.

*Aspectos identificados en la Revisión Literaria*

Documentos del MEN	Documentos Institucionales		
	Proyectos	Documentos normativos	Planes de área
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los enfoques pedagógicos que el docente puede implementar en el aula de clase.</li> <li>• La importancia y beneficios de implementar la Cátedra de la Paz.</li> <li>• Los principios para implementar la Cátedra de la Paz.</li> <li>• Los 12 temas y 6 categorías de la Cátedra de la Paz.</li> <li>• Las Competencias Ciudadanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición del problema y propósito del proyecto.</li> <li>• Estrategias de ejecución y evaluación a lo largo del proyecto.</li> <li>• Contenidos a desarrollar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo Institucional (PEI).</li> <li>• Estructura Curricular de las áreas (PEI).</li> <li>• Desempeños de evaluación (SIEE).</li> <li>• Evaluación Institucional (SIEE/ PEI).</li> <li>• Tipos de faltas (Manual de Convivencia/ PEI).</li> <li>• Conducto Regular (Manual de Convivencia/ PEI).</li> <li>• Debido Proceso (Manual de Convivencia/ PEI).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas.</li> <li>• Desempeños.</li> <li>• Estándares.</li> <li>• Actividades.</li> <li>• Recursos.</li> <li>• Evaluación.</li> </ul>

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las estrategias de ejecución y evaluación al llevar los desempeños y afirmaciones de la Cátedra de la Paz en cada uno del grado de transición a quinto de primaria.</li> <li>• La importancia y definición de la evaluación.</li> <li>• Los riesgos y principios al ejecutar los desempeños y afirmaciones de la Cátedra de la Paz.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Convivencia Escolar (Manual de Convivencia/ PEI).</li> <li>• Tipos de situaciones y su atención (Manual de Convivencia).</li> </ul>	
---	--	--	--

*Nota.* La tabla organiza y presenta los aspectos identificados sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en los documentos gubernamentales e institucionales. Elaboración propia.

Por otro lado, en el segundo momento se desatacan 7 categorías generales entre todos los documentos, las cuales representan aspectos comunes entre estos y son:

- Categoría 1: Ambiente Democrático
- Categoría 2: Cátedra de la Paz
- Categoría 3: Convivencia Pacífica
- Categoría 4: Derechos
- Categoría 5: Educación para la Paz
- Categoría 6: Modelo Pedagógico
- Categoría 7: Evaluación

De dichas categorías generales se obtienen diferentes subcategorías específicas, las cuales se abordan a continuación. Por otro lado, con respecto a la identificación de coherencia, se hace el análisis de cada una de las categorías antes mencionadas. Por último, se debe destacar que algunas categorías se analizan juntas, pues sus temas tienen relación.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

### **4.1.1. Categoría General 1: Ambiente Democrático**

Esta categoría se recopila del primer documento: Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, primaria, secundaria y media de Colombia (Chaux y Velásquez, 2018). Pues allí se menciona que la escuela representa un contexto social donde se puede observar y desarrollar la inclusión, democracia, paz y competencias ciudadanas con el fin de generar una Cultura de Paz (Chaux y Velásquez, 2018).

Esta categoría tiene una subcategoría general denominada “Participación”, la cual se centra en fortalecer e identificar la participación de los miembros de la comunidad educativa en sus problemáticas, convivencia y desarrollo de habilidades ciudadanas. Así, los documentos del MEN mencionan que todos los miembros de la comunidad deben participar en la toma de decisiones, compartir su visión y trabajar colaborativa y cooperativamente. Además, para crear una Cultura de Paz y Ambiente Democrático la participación del gobierno escolar debe reflejarse en la construcción o modificación del Manual de Convivencia (Chaux y Velásquez, 2018).

Por lo tanto, en esta categoría, al hacer un contraste entre los documentos gubernamentales e institucionales se subrayan aspectos comunes como participación, gobierno escolar, comunidad, familia y ciudadanía; los cuales se toman como subcategorías específicas.

De lo anterior se explica, primero, el aspecto de **Gobierno Escolar**, el cual se identifica como estrategia para promover la participación y aprendizaje de mecanismos de participación, en este caso sería el voto (Chaux y Velásquez, 2018). Al comparar este aspecto con los documentos institucionales se evidencia que se encuentra en el *Proyecto Institucional*

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

*Eduderechos*, pues se centra en la conformación del gobierno escolar por medio de votaciones, para lo cual crea un cronograma de actividades. Dicho proyecto, además de promover la participación, tiene el propósito de fortalecer los principios y valores de los estudiantes. En conclusión, el aspecto **Gobierno Escolar** tiene coherencia entre lo mencionado por el MEN y los documentos institucionales.

Segundo, el aspecto de **Ciudadanía** se toma porque es el concepto que representa a los miembros de una comunidad, pero debe trascender las regiones territoriales del país (Chaux y Velásquez, 2018). Así, para pertenecer a una comunidad se debe participar e interactuar con sus miembros para buscar soluciones y una mejor convivencia, por medio de decisiones convenientes y responsables. Con relación a lo anterior, se puede pensar en una participación ciudadana, siendo aquella participación responsable que contribuya a cambios sociales desde el aporte de soluciones al contexto cotidiano.

Se evidencia que en los *Proyecto Eduderechos* y *Proyecto Educativo para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)* se cuenta con una concepción parecida, pues mencionan que un ciudadano es aquel con un conjunto de habilidades relacionadas a la convivencia, toma de decisiones y responsabilidad social, lo cual genera participación activa en la sociedad. Por lo anterior, el aspecto **Ciudadanía** tiene coherencia entre lo mencionado por el MEN y los documentos institucionales.

Tercero, el aspecto de **Comunidad** se destaca dentro de los documentos gubernamentales, ya que, es un puente para la construcción de la paz. Así, la comunidad “es fundamental para garantizar la seguridad de los estudiantes en el camino entre sus casas y sus colegios” (Chaux y Velásquez, 2018, p. 49). Con esto en mente, se subraya la comunidad

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

como aquel entorno donde se puede construir y enseñar la paz, pues es un contexto real y cotidiano que impacta social y culturalmente.

Por otro lado, Chauv y Velásquez (2018) identifican el rol de la institución educativa como aquella que puede desarrollar proyectos que aporten e impacten a la comunidad de manera positiva, además, su tarea es contar con rutas de atención para solucionar diferentes situaciones, por ejemplo, aquellas relacionadas con los delitos.

Ahora bien, en la Institución objeto de estudio, en el *PEI* se mencionan mecanismos de participación de la comunidad educativa, los cuales se desarrollan a partir de comisiones de trabajo, el consejo académico, reuniones de padres y docentes, encuentros con Secretaría de Educación Municipal e información relevante en la agenda de comunicación del colegio. En adición, este documento y el *Manual de Convivencia Institucional* presentan los tipos de faltas: faltas leves, graves y gravísimas; estas últimas se relacionan con el: porte de sustancias psicoactivas y armas, agresión física y verbal, acoso y hurto. Con el fin de solucionar estas situaciones, la institución implementa el *Conducto Regular*, un proceso que la comunidad educativa puede llevar a cabo en cualquier tipo de falta, pero cuando son faltas graves y gravísimas puede variar el proceso según sea necesario.

Por lo anterior, en el aspecto **Comunidad** se evidencia que la Institución Educativa objeto de estudio cuenta con una coherencia frente a lo establecido en los documentos gubernamentales sobre contar con rutas de atención, pues identifican la necesidad de distinguir las situaciones que se pueden desarrollar y cómo solucionarlas. Pero, con relación a que la institución plantee proyectos que los integre y aporte positivamente, no se tiene coherencia, pues solo cuenta con mecanismos de participación que, a fin de cuentas, son más informativos que prácticos.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Cuarto, el aspecto de **Familia** representa un elemento fundamental en la comunidad educativa, pues al ser un contexto cotidiano y el primero donde el estudiante se relaciona puede aportar a la construcción de la paz y comunidades de paz (Chaux y Velásquez, 2018). Pero se evidencia que esto no se desarrolla completamente, pues según Sanders y Pickering (2014), citados por Chaux y Velásquez (2018) “no hay espacios claros de formación para que las familias aprendan estrategias para la formación y desarrollo socio-emocional de sus hijos” (p. 47). Dado lo anterior, Chaux y Velásquez (2018) plantean las siguientes opciones para desarrollar estos espacios: escuela de padres, apoyo específico a padres y formación sobre prácticas de crianza.

Al seguir con esta línea, dentro del *PEI* se evidencia un apartado directo a los padres relacionado a la creación de espacios de reflexión y análisis para resolver necesidades con el propósito de integrarlos al proceso educativo.

Así las cosas, se puede visualizar que entre los documentos gubernamentales y los instituciones el aspecto **Familia** no cuenta con una coherencia clara ni amplia, por lo tanto, se observa que la institución debe plantear espacios informativos y de formación para integrar a los padres al proceso educativo, generando en ellos un cambio hacía la cultura de la paz.

### ***4.1.2. Categoría General 2: Cátedra de la Paz***

La segunda categoría general “**Cátedra de la Paz**” se toma del documento: Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, primaria, secundaria y media de Colombia (Chaux y Velásquez, 2018). Ya que, es una estrategia gubernamental que aporta a la formación ciudadana y una cultura de paz porque busca reflexionar y crear espacios de diálogo sobre “el desarrollo sostenible, la cultura de la paz y mejoramiento de la calidad de vida de la

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

población” (Chauz y Velásquez, p.5, 2018). De igual manera, esta estrategia toma relevancia para mitigar y enfrentar las diversas problemáticas que atraviesa Colombia (violencia, corrupción, exclusión, porte ilegal de armas, entre otras), pues con su ejecución se espera que los futuros ciudadanos tengan roles activos, generen cambios, se relacionen pacíficamente, cumplan las normas, entre otras habilidades (Chauz y Velásquez, 2018).

Esta categoría al ser tan amplia y ser el centro de esta investigación cuenta con subcategorías generales, subcategorías específicas y subcategorías específicas 1. Las subcategorías generales son:

1. Formación para ciudadanía
2. Origen
3. Objetivo
4. Definición
5. Temas
6. Ejecución
7. Categorías
8. Clima de aula
9. Enfoque pedagógico
10. Cuarto grado (dentro de esta subcategoría general se encuentran otras relacionadas a la implementación de secuencias en grado 4).

Las primeras 5 categorías se han abordado en diferentes partes de la investigación como en el *Planteamiento del Problema*, *Marco Conceptual* y *Marco Legal*. Por ende, el siguiente análisis se realiza desde la categoría 6 en adelante.

#### 4.1.2.1. Subcategoría 6 y 7: Ejecución y Categorías

Esta subcategoría se enfoca en brindar los principios, estrategias, actividades y consejos para implementar la Cátedra de la Paz de manera general y en el grado 4 de primaria.

Ahora bien, la subcategoría específica **Principios** resalta 4 normas o reglas fundamentales para una buena implementación de la Cátedra de la Paz, por ello, la primera subcategoría específica 1 “Principio de lo construido” evidencia que la ejecución de esta estrategia debe tener relación con los avances que van saliendo día a día.

La segunda subcategoría específica 1 “Principio de oportunidad” proporciona motivación a seguir investigando y profundizando en la Cátedra de la Paz, además, aborda temas relacionados con Educación para la paz, construcción de paz y ciudadanía. La tercera subcategoría específica 1 “Principio de autonomía” recalca la autonomía de cada ente educativo para abordar la Cátedra de la Paz y construir su currículum. Por último, la subcategoría “Principio de diversidad” pone en evidencia que cada establecimiento educativo puede tener diferentes características sociales.

Estos 4 principios se pueden observar dentro de los documentos institucionales existentes, pues la institución tiene en cuenta los avances de la Cátedra de la Paz y en general del MEN para actualizar dichos documentos. Asimismo, se evidencia en las planeaciones de Ética y Valores y Ciencias Sociales (asignaturas donde se ejecutan temas de la Cátedra de la Paz) se abordan temas relacionados a la construcción de paz y ciudadanía. De igual manera, los documentos resaltan la autonomía que tiene la institución al diseñar y desarrollar proyectos, asignaturas y temas de la Cátedra de la Paz. Para finalizar, los documentos de los proyectos institucionales también evidencian el Principio de diversidad, pues mencionan

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

diferentes problemas del contexto al momento de ser diseñados, pues su fin es mitigar dichas problemáticas.

Con lo anterior, se evidencia que los documentos institucionales tienen coherencia con los 4 principios de la Cátedra de la Paz mencionados en el documento: Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, primaria, secundaria y media de Colombia (Chaux y Velásquez, 2018).

Al seguir con esta línea, las subcategorías específicas **Estrategia, Proyectos y Evaluación** abordan diferentes actividades sobre cómo ejecutar y evaluar los temas de la Cátedra de la Paz, por ejemplo, dramatizaciones, juego de roles, situaciones problemas, entre otras. De igual manera, destaca la importancia de los proyectos por su impacto social y aporte al desarrollo de habilidades de los estudiantes, pues “permiten la práctica de competencias ciudadanas como la generación creativa de opciones, la escucha, la toma de perspectivas o el liderazgo, al mismo tiempo que se pueden practicar competencias propias de diversas áreas académicas” (Chaux y Velásquez, 2018, p.56).

Al contrastar lo antes mencionado con los planes de área de Ética y Valores y Ciencias Sociales de 4°, se observa que no se tiene una coherencia sólida entre estos aspectos, pues la institución tiene presente estrategias como talleres, guías, socializaciones y el uso de Video Beam. Aunque, implementan proyectos como el Plan de Vida y Proyecto Transversal Obligatorio “Eduderechos” de la Institución, que antes ya se ha mencionado.

Con lo anterior, se puede decir que la institución cuenta con proyectos que aportan el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, pero no tiene escrito en los planes de área ni en los documentos institucionales cuáles son las estrategias de aprendizaje y evaluación para los temas de Cátedra de la Paz que se utilizan en los estudiantes, en este caso de 4° de primaria.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Con relación a esta categoría se resalta la categoría 7 “Categorías”, pues esta representa las 6 categorías en que Chau y Velásquez (2018) agruparon los 12 temas de la Cátedra de la Paz dados por el MEN en el Decreto Reglamentario 1038. Cada uno de los temas es una subcategoría específica 1, donde se aborda su definición, objetivo y estrategias de cómo implementarla. De manera general, estos temas aportan a la Educación para la Paz desde la formación ciudadana, por medio de actividades prácticas y proyectos donde los estudiantes comprendan de mejor manera los temas.

En conclusión, la subcategoría 6 y 7 los documentos institucionales tienen en gran medida coherencia con los documentos gubernamentales, pues tienen presente los principios de Cátedra de la Paz y los implementan adecuadamente; además, cuentan con proyectos institucionales y propios del área para ejecutar los temas de la Cátedra de la Paz. Pero, tienen debilidades en plasmar las estrategias y actividades que se ejecutan para implementar la Cátedra de la Paz, por lo tanto, se resalta la importancia de analizar el Plan de área de Ética y Valores y Ciencias Sociales.

### **4.1.2.2. Subcategoría 8: Clima de Aula**

El clima de aula tiene relación con las interacciones entre estudiantes- docentes y estudiantes- estudiantes, lo cual aporta al desarrollo de habilidades de convivencia. Dentro de esta subcategoría se encuentran 3 tipos de clima de aula: emocional, manejo asertivo de disciplina y participación, de los cuales el tercero se aborda en el transcurso de la primera categoría general “**Ambiente Democrático**”. El ambiente emocional se enfoca en desarrollar un clima con actitudes y sentimientos positivos y empáticos; lo cual se puede dar a través del trabajo en equipo, actividades de competencia sana, escucha asertiva, construcción de acuerdos, entre otras. El ambiente asertivo de disciplina se centra en cuidar las relaciones y

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

mantener un ambiente de aprendizaje; lo cual se puede realizar por medio de la construcción colectiva de normas internas.

El documento institucional donde se pueden evidenciar estos ambientes es el *Manual de Convivencia*, pues como tal no es posible analizar el ambiente del aula de clase desde los documentos. Por lo anterior, se evidencia que este documento tiene coherencia con lo mencionado en los documentos gubernamentales, ya que, presenta diferentes tipos de normas a los estudiantes. De igual manera, permite que los estudiantes participen en los procesos disciplinares en que se involucren.

### 4.1.2.3. Subcategoría 9: Enfoque pedagógico

La subcategoría presenta el rol del estudiante y docente en el aula de clase, para ello, se centra en el enfoque por competencias, donde se presentan las competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras. Las cuales fueron abordadas en el “**Marco Conceptual**” de esta investigación.

Dichas competencias son habilidades que aportan a la actitud con relación a la sociedad del ciudadano, por ello, se resalta su importancia en la implementación de la Cátedra de la Paz y en los documentos institucionales.

Así, al observar los documentos de la institución, se identifica coherencia entre estos y lo mencionado por Chau y Velásquez (2018), pues las competencias son mencionadas de manera general como competencias ciudadanas, dentro del *Proyecto Educativo para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Colegio Facundo Navas Mantilla (PESCC)*. Pero en otros documentos no son mencionadas de manera literal, a pesar de ello, se resalta la adición de los Estándares Básicos de Aprendizaje en el plan de área de Ciencias Sociales y Ética y Valores en el grado 4°.

#### **4.1.2.4. Subcategoría 10: Cuarto grado**

Se centra en evidenciar las actividades, estrategias y recursos que da el MEN para implementar los temas de la Cátedra de la Paz en estudiantes de 4° de primaria. Estas orientaciones son mencionadas en los documentos: primero, Desempeños de educación para la paz: para ser enriquecidos por los docentes de Colombia y, segundo, Secuencias didácticas de educación para la paz (MEN, 2018). En estos documentos se destaca que en dicho grado se deben abordar temas como el acoso escolar, acciones asertivas y mecanismos de mediación y negociación. Para acerca a los estudiantes con estos temas, el primer documento antes mencionado genera 4 ejes principales que se deben abordar:

- Eje 1: Los estudiantes comprenden qué es acoso escolar, identificando sus características, los roles de las personas que participan en él y las emociones asociadas.
- Eje 2: Los estudiantes actúan asertivamente cuando observan casos de acoso escolar, para defender los derechos de quienes están siendo agredidos.
- Eje 3: Los estudiantes actúan para frenar el acoso escolar cuando están participando en situaciones de agresión o están siendo víctimas de estas.
- Eje 4: Los estudiantes comprenden cómo otros abusos de poder, además del acoso escolar, pueden afectar a los niños y sus derechos.

En adición a lo anterior, el segundo documento presenta 4 sesiones, cada una para cada eje temático. Estas sesiones son ejemplos y orientaciones para que los docentes y las instituciones educativas las tengan en cuenta al momento de plantear los planes curriculares y enseñar los ejes temáticos de la Cátedra de la Paz para este grado.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Ahora bien, al contrastar esta información con los documentos institucionales se evidencia coherencia entre ellos, pues en el Plan de área de Ética y Valores de 4° grado se presentan temas como empatía, la mediación y conciliación, normas y valores de convivencia y la discriminación. Adicionalmente, se trabaja el proyecto de vida en este grado.

### **4.1.3. Categoría General 3 y 4: Convivencia Pacífica y Derechos**

La tercera categoría general **“Convivencia pacífica”** se toma del documento: Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, primaria, secundaria y media de Colombia (Chaux y Velásquez, 2018). Esta categoría es una de las categorías en las que agrupan Chaux y Velásquez (2018) los 12 temas de la Cátedra de la Paz y es la más evidenciada en los documentos institucionales.

Con el fin de complementar esta categoría surge la cuarta categoría general **“Derechos”** pues fue un aspecto encontrado en diferentes documentos institucionales y que tiene relación con la convivencia pacífica.

Así los hechos, es evidente afirmar que los documentos institucionales y gubernamentales tienen coherencia con estos aspectos, pues el *Manual de Convivencia* es el documento que representa las normas de convivencia dentro de la institución, asimismo, su objetivo y apartados se encuentran dentro del *PEI*. Además, algunas estrategias de convivencia, relacionadas a reclamaciones sobre calificaciones, se encuentran en el *Sistema Institucional de Evaluación del Aprendizaje y Promoción de los Estudiantes* (SIEE).

Por otro lado, los derechos se evidencian en el *PESCC* al abordar y respetar el derecho de igualdad y educación; el *Manual de Convivencia* y el *PEI* mencionan el *Debido proceso*, el cual es un derecho del estudiante para analizar algunos casos; por último, en el plan de

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

área de Ciencias Sociales se especifica que se aplican diferentes estrategias para abordar aspectos relacionados con los derechos y deberes de los niños.

Para finalizar, se encuentra coherencia con estos aspectos porque la institución cuenta con el *Proyecto Institucional Eduderechos* (2024), el cual tiene el objetivo de “fortalecer en los estudiantes el respeto como elemento para la sana convivencia y el reconocimiento del otro comprendiendo que él es ser humano” (p. 1).

### **4.1.4. Categoría General 5 y 6: Educación para la Paz y Modelo Pedagógico**

La categoría general 5 “**Educación para la paz**” se subraya del documento: Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, primaria, secundaria y media de Colombia (Chaux y Velásquez, 2018). En este se resalta su definición y los enfoques pedagógicos por los cuales se puede trabajar. Chaux y Velásquez (2018) mencionan que la Educación para la Paz puede abarcar “problemáticas sociales más estructurales” (p. 6).

La Educación para la Paz puede ser trabajada a través del enfoque específico, enfoque amplio o enfoque de formación ciudadana. El primero de estos se centra en la convivencia pacífica, en otras palabras, “en la promoción de relaciones constructivas, incluyentes, cuidadosas, sin agresión, ni discriminación o maltrato, tanto entre los estudiantes y la comunidad educativa como en la sociedad en general” (Chaux y Velazquez, 2018, p. 6)

Segundo, el enfoque amplio, se basa en una educación de calidad que sea accesible para todos, es decir, que la educación para la paz sea incluyente, equitativa y democrática.

Tercero, el enfoque de formación ciudadana se enfoca en aportar a la formación de ciudadanos a partir de la participación activa, la democracia y la reflexión. Su principal característica es que incluye el primer enfoque (enfoque específico) y, al mismo tiempo, tiene

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

presente otros aspectos de la ciudadanía. De igual manera, es un enfoque coherente con los 3 ámbitos establecidos en los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Por último, este enfoque es coherente con lo mencionado en el Decreto Reglamentario 1038 de 2015 con relación a la definición de Educación para la Paz.

Para completar este aspecto se evidencia una relación con la categoría general 6 “**Modelo Pedagógico**” porque se observa en los documentos institucionales y resalta orientaciones para la enseñanza. A pesar que esta categoría no es evidente en los documentos gubernamentales, complementa la información que estos dan sobre los enfoques pedagógicos.

Al analizar los documentos institucionales se evidencia que tienen coherencia con lo estipulado por el MEN, ya que, proporciona el *Proyecto Institucional Eduderechos* para fomentar la participación activa y la democracia en toda la institución y las aulas de clase. Por otro lado, un objetivo del PEI (2024) es promover la participación activa en la institución educativa; además, en este documento se estipula el enfoque de la institución, el cual tiene relación con el enfoque de formación ciudadana destacado en los documentos gubernamentales, pues la institución tiene el objetivo de formar seres humanos autónomos, protectores del medio ambiente, constructores de paz y democracia. Todo lo anterior describe el uso del enfoque de formación ciudadana en la institución, enfoque que menciona el documento gubernamental para implementar la Educación para la Paz y la Cátedra de la Paz.

Por último, se destaca que la institución cuenta con un modelo pedagógico cognitivo-constructivo e integración curricular, lo cual complementa a un mejor desarrollo del enfoque de formación ciudadana porque tiene presente el desarrollo de habilidades cognitivas del

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

estudiante y el enfoque aporta a las habilidades prácticas, además, tanto el enfoque como el modelo tienen presente el desarrollo del aprendizaje significativo (PEI, 2024). Este modelo pedagógico es particular porque mezcla el modelo cognoscitivo que se centra en los “procesos mentales y habilidades cognitivas complejas” (PEI, 2024, p.6). De igual manera, mezcla el modelo constructivista donde se ve el aprendizaje como algo individual y propio de la mente del estudiante. Por último, adiciona a esta mezcla el modelo de integración curricular, en el cual la integración es vista como una estrategia didáctica y método para desarrollar un curriculum (PEI, 2024).

### **4.1.5. Categoría General 7: Evaluación**

La categoría general 7 “**Evaluación**” se resalta del documento: Desempeños de educación para la paz: para ser enriquecidos por los docentes de Colombia. Pues se destacan estrategias de evaluación para cada uno de los ejes temáticos planteados para 4° de primaria. De las cuales se identifican algunas como: los ejercicios grupales, las discusiones, los escritos de reflexión, la observación de avances por parte del docente, la evaluación en diferentes lugares de la institución, la autoevaluación, las situaciones problemáticas y la presentación de creaciones o productos realizados por los mismos estudiantes.

Con relación a los documentos institucionales, se evidencia que estos tienen coherencia con esta categoría planteada, pues se encuentra la evaluación en el PEI, el SIEE, el *Proyecto Institucional Eduderechos* y los planes de área de Ética y Valores. Así, la institución tiene presente en la evaluación la dimensión del Saber, Saber hacer, Saber ser y Saber aprender; además, subraya la importancia de la observación docente para registrar y corroborar los avances de los estudiantes, pues estos deben entregar informes cada periodo al coordinador sobre dicha información. Por otro lado, la evaluación institucional se

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

desarrolla por medio de desempeños (superior, alto, básico y bajo) y cuenta con la siguiente estructura:

- Actitudinal (15%): comportamiento, presentación personal, responsabilidad
- Actividades (40%): tareas, trabajos de clase
- Aprendizaje (30%): quices, talleres, evaluaciones
- Autoevaluación (15%): el estudiante valora su participación y responsabilidad

Para finalizar, la institución tiene presente dentro del aula de clase la autoevaluación del estudiante, la participación, los trabajos de clase, actividades para la casa, los cuestionarios y los talleres.

### **4.2. Matriz de Categorías 2**

En este apartado se responde al segundo objetivo planteado por medio de la segunda Matriz de Categorías diseñada, en otras palabras, se identifican las particularidades en la implementar la Cátedra de la Paz. Lo anterior se identifica con la Entrevista Semiestructura ejecutada a Docentes, la Guía de Grupo Focal desarrollada con los padres de familia, el Cuestionario implementado a los estudiantes y el Diario de Campo diseñado para observar las clases de Ciencias Sociales y Ética y Valores. Por último, con el fin de visualizar mejor la matriz y sus categorías se puede encontrar en el **Apéndice L**.

Así, para interpretar los resultados encontrados se utilizan 4 categorías transversales:

- Categoría 1: Concepciones de la Cátedra de la Paz
- Categoría 2: Fortalezas en la implementación de la Cátedra de la Paz
- Categoría 3: Debilidades o limitaciones en la implementación de la Cátedra de la Paz
- Categoría 4: Oportunidades de mejora en la implementación de la Cátedra de la Paz

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

### **4.2.1. Categoría 1: Concepciones de la Cátedra de la Paz**

Esta categoría se enfoca en los conocimientos de los participantes frente a la Cátedra de la Paz y la Educación para la Paz.

En primer lugar, los tres docentes estaban de acuerdo en la importancia de la Educación para la Paz y la Cátedra de la Paz para la formación de los estudiantes. Lo cual genera una percepción positiva de estos y un complemento entre las diferentes respuestas, ya que, “Educar para la paz debe ser un espacio de aprendizaje para la reflexión y diálogo sobre la cultura de la paz” (Docente 1); por último, “es muy importante educar para la paz, ya que desde pequeños debemos guiar u orientar a nuestros niños en la adquisición de todos los valores que nos llevan (...) a vivir en armonía con uno mismo” (Docente 2).

Ahora bien, lo anterior demuestra que los docentes en conjunto piensan que la Educación para la Paz y Cátedra de la Paz deben ser implementadas dentro de las instituciones y desde edades tempranas, pues aportan a un proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes centrado en valores y al mejoramiento de la convivencia entre la comunidad educativa.

Por otro lado, los docentes relacionan la Educación para la Paz y Cátedra de la Paz con el diálogo, aprendizaje de valores y mejoramiento de la convivencia. Además, evidencian que lo anterior debe abordarse tanto dentro de la institución como en los hogares y los diferentes contextos en los que los niño y niñas se relacionan. Por último, se subraya el papel de los docentes frente a la enseñanza de la Educar para la Paz y la Cátedra de la Paz, pues “es más importante enseñar a los niños a convivir, a ser personas, a respetar que impartirles conocimientos. Es una de las principales funciones de nosotros como docentes" (Docente 3).

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

En segundo lugar, al igual que los docentes, los padres de familia consideran importante la enseñanza de la Cátedra de la Paz tanto en la institución como en el hogar de cada niño, además, resaltan que estos temas pueden ayudar a la formación del niño, al desarrollar habilidades y a su convivencia en diferentes contextos, pues "(...) les permiten crecimiento personal (...) les enseña a ellos la manera de resolver conflictos, de que hay cosas que no esté de acuerdo con el otro compañero, pero debemos aprender a respetarnos y ser tolerantes entre nosotros" (Acudiente 5).

Los padres de familia no tienen conocimiento sobre la manera como formalmente se define la Cátedra de la Paz, por ejemplo, "No, la verdad no, sé que es sobre la paz, pero nada más" (Acudiente 1). De igual manera, al preguntar si tenían conocimiento sobre los temas que podría abordar la Cátedra de la Paz, los padres la relacionan con la democracia, la paz, el bullying, cómo tratar a los otros niños y cómo reaccionar frente a determinadas situaciones. Por último, no conocen los documentos relacionados con la implementación y legalización de la Cátedra de la Paz.

En tercer lugar, la mayoría de los estudiantes mencionan que no han escuchado sobre la Cátedra de la Paz ni sus temas, además, no tienen claro qué es la Cátedra de la Paz. La mayoría de ellos respondían no tener conocimiento sobre esto, pero otros la relacionan con la enseñanza de la paz y armonía con los demás.

En cuarto lugar, las observaciones desarrolladas en las clases evidencian que los estudiantes no tienen concepciones sólidas frente a temas como los derechos y deberes, la honestidad o la tolerancia; los cuales se relacionan a la Cátedra de la Paz. A pesar de ello, identifican ejemplos de su contexto para responder a la definición. De igual manera, se observa que en el desarrollo de las clases los docentes ayudan a los estudiantes para que estos

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

encuentren la definición ellos mismo y como última opción los docentes dan a conocer el concepto.

En resumen, con relación a esta categoría se puede evidenciar que los docentes tienen conocimiento sobre la Cátedra de la Paz, pero los padres de familia y estudiantes, en lugar de dar una definición sólida, identifican algunos de sus aspectos en el desarrollo de las prácticas educativas y cotidianas. De igual manera, con respecto a los documentos dados por el MEN, los docentes los conocen, pero se evidencia una baja articulación e implementación en sus prácticas; mientras que los padres de familia los desconocen completamente. En cuanto a la importancia de ser implementada, todos los participantes destacan el papel de la enseñanza y aprendizaje de la Cátedra de la Paz dentro y fuera de la institución.

### ***4.2.2. Categoría 2: Fortalezas en la implementación de la Cátedra de la Paz***

En primer lugar, los docentes tienen una percepción positiva frente a la comunicación entre la comunidad, pues según ellos se maneja la comunicación asertiva entre los diferentes participantes, además, “es una relación basada en la confianza, el diálogo y la organización” (Docente 2). A pesar de lo anterior, “en ocasiones los padres de familia al estar ocupados por su trabajo no podían asistir a la institución ni a las citaciones, lo cual fragmenta un poco la comunicación entre la comunidad educativa” (Docente 3).

Por otro lado, al centrarse en la implementación de la Cátedra de la Paz, los docentes afirman su implementación, pues mencionan que se trabaja la convivencia y la resolución de conflictos, ya que, en los diferentes salones y momentos se presentan situaciones que afectan el clima del aula e institucional; por lo tanto, los docentes interrumpen sus clases para centrarse en estas situaciones y encontrar una solución. Además, reconocen que algunos temas de la Cátedra de la Paz se incluyen en el plan de área de Ética y Valores, y según el

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Docente 1 “el Manual de Convivencia está basado en eso, en la resolución pacífica de conflictos”.

En segundo lugar, los padres de familia mencionan que, en las clases de Ciencias Sociales y Ética y Valores, se implementan temas relacionados a la Cátedra de la Paz, pero no se desarrollan a profundidad, algunos de estos son: los deberes y derechos, los valores, la resolución pacífica de conflictos y proyectos de vida.

Al igual que los docentes, los padres de familia destacan la existencia de una relación muy buena entre la comunidad educativa, la cual se basa en la comunicación asertiva; algo que ellos subrayan es el papel de la directora de grupo en la comunicación y relación con los padres de familia y estudiantes, pues según el Acudiente 6 “(..) la directora de grupo es una persona bastante asequible, se preocupa mucho”. De igual manera, mencionan que la institución cuenta con espacios para que los padres de familia pregunten a los docentes por sus hijos, lo cual, según ellos, genera una buena comunicación entre todos y ellos se mantienen informados sobre sus hijos.

En tercer lugar, los estudiantes relacionan lo que podría significar y cuáles temas podría abordar la Cátedra de la Paz con el área de Ciencias Sociales y Ética y Valores, algunos otros decían que se relacionaba con el área de Religión. De igual manera, la mayoría de ellos reconocen que se desarrollan actividades relacionadas a la Cátedra de la Paz, ya que, según ellos, en la institución se habla de la resolución de conflictos, la paz, el respeto y la tolerancia. A pesar de esto, algunos de ellos no evidencian que se desarrollen estos temas, pues “No desarrollan actividades ni temas de la cátedra de la paz” (Estudiante 17).

Otra fortaleza evidenciada es la comunicación entre la comunidad educativa, pues según los estudiantes ellos consideran que esta se desarrolla de manera “normal o bien”

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

debido a que no se dicen groserías ni se maltratan verbalmente, además, el estudiante 12 destaca el papel de los docentes al mencionar que “a veces nos regañan y nos ayudan a comprender qué hacemos mal”.

La última fortaleza evidenciada fue el papel de los padres de familia al aconsejar a sus hijos en situaciones conflictivas, ya que, varios estudiantes mencionaban que sus padres les decían que al momento de involucrarse o ver estas situaciones debían comentárselo al docente o coordinador, dialogar con los involucrados o entre ellos, respetar a los otros, manejar las emociones, evitar el golpe o contacto físico, encontrar una solución o tratar de evitar el conflicto.

En cuarto y último lugar, las observaciones desarrolladas en las clases de Ciencias Sociales y Ética y Valores evidencian que se desarrollan algunos temas de la Cátedra de la Paz; además, los docentes al identificar una situación conflictiva entre estudiantes hacen una pausa a su clase e intervienen apropiadamente para resolverlo de manera pacífica. Por otro lado, los docentes guían a los estudiantes para que ellos mismos encuentren las definiciones de los términos. La última fortaleza evidenciada fue la participación de los estudiantes, pues les gustaban aportar a lo que preguntaban los docentes, a pesar que en muchas ocasiones no tenían relación con el tema.

En resumen, las fortalezas encontradas por los participantes y evidenciadas en las observaciones son: la buena relación entre la comunidad educativa, la implementación de algunos temas de la Cátedra de la Paz, el apoyo de los padres al aconsejar a sus hijos sobre situaciones conflictivas y la participación constante de los estudiantes en las clases y temas.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

### **4.2.3. Categoría 3: Debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz**

Con relación a esta categoría, en primer lugar, se tiene en cuenta la percepción de los docentes, los cuales identificaron dos debilidades: escasa correlación entre recomendaciones dadas por los docentes y la puesta en práctica de los estudiantes y poco tiempo para el desarrollo de actividades. La primera se relaciona con la intención que tienen los docentes de orientar a los estudiantes a través de recomendaciones y reflexiones sobre las situaciones conflictivas, pero al momento de verse involucrados en este tipo de situación, los estudiantes no evidencian un manejo adecuado de dichas orientaciones. La segunda se relaciona con la asignatura de Ética y Valores, pues es en este espacio donde se articula la Cátedra de la Paz y su intensidad horaria es de una hora semanal, por lo tanto, “debería existir más tiempo destinado para este trabajo” (Docente 3).

En segundo lugar, los padres de familia identificaron debilidades en cuanto al desarrollo de actividades de la Cátedra de la Paz, pues estas son consideradas por ellos muy teóricas y poco prácticas y dinámicas, que a fin de cuentas no generan un conocimiento sólido ni motivación en el proceso de aprendizaje. Asimismo, los padres de familia mencionaron que hace falta un proceso de aprendizaje más autónomo, pues “dejar que el niño explore, que vaya más allá, a ver qué sacamos de ahí y no limitarnos” (Acudiente 6).

Otra dificultad es la nula participación de los padres de familia en proyectos, situaciones problémicas o actividades de la Cátedra de la Paz, pues los únicos espacios que se dan son los de informes académicos de los estudiantes.

Por último, los padres identificaron que, aunque se desarrollan algunos temas de la Cátedra de la Paz como los deberes y derechos, hace falta ampliar en estos y otros, hacer más proyectos o actividades.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

En tercer lugar, los estudiantes no identificaron debilidades como tal, pero si se puede observar que algunos estudiantes producto de su desconocimiento conceptual, consideran que no se implementa la Cátedra de la Paz y no identifican en qué asignatura se podría evidenciar.

En cuarto y último lugar, las observaciones demostraron que los temas trabajados no se desarrollan de manera profunda ni con actividades dinámicas constantes, pues el material que siempre se usaba era la guía. Asimismo, se evidencio que el tiempo afecta el buen desarrollo del tema y participación de los estudiantes, pues en ocasiones, aunque todos querían participar no podían porque los docentes debían seguir con el tema.

En resumen, las debilidades encontradas en la implementación de la Cátedra de la Paz son: poca correlación entre recomendaciones y enseñanza de docentes y práctica de los estudiantes, poco tiempo para el desarrollo de actividades, actividades teóricas, aprendizaje y enseñanza más autónomos y proyectos que integren a los padres de familia.

### ***4.2.4. Categoría 4: Oportunidades de mejora en la implementación de la Cátedra de la Paz***

En primer lugar, los docentes identificaron que los padres de familia deberían estar más involucrados en el desarrollo de la Cátedra de la Paz, por lo tanto, mencionaron que se deberían llevar a cabo charlas, actividades y proyectos sobre cómo solucionar pacíficamente los conflictos y como tal de la Cátedra de la Paz. En adición, mencionaron que se podrían implementar actividades dinámicas como dramatizaciones o realización de pinturas que fomenten la sensibilización, autonomía y convivencia. Por último, los docentes mencionaron que sería bueno destinar más tiempo al área de Ética y Valores, a la ejecución de los temas de la Cátedra de la Paz e incluirlos dentro de las otras áreas vistas en la institución.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

En segundo lugar, los padres de familia mencionaron que se deberían implementar actividades didácticas “para que ellos aprendan más y que ellos digan (...) “me gustó y aprendí esto”, que en vez de estar en una silla y escriba, escriba, escriba, y ya” (Acudiente 1). De igual manera, los padres de familia destacaron la importancia de realizar charlas informativas sobre la Cátedra de la Paz, actividades y proyectos que se vayan a realizar.

Por otro lado, resaltaron el tiempo como dificultad y propusieron que era mejor crear una materia independiente para implementar la Cátedra de la Paz; además, subrayaron que se deben fortalecer actividades y estrategias para el abordaje de temas de la Cátedra dentro de la asignatura de Ética y Valores y Ciencias Sociales.

Para finalizar, los padres de familia explican que sería fundamental usar una metodología centrada en la exploración, resolución de problemas y cooperación o colaboración entre estudiantes, con el fin de aportar al proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución.

En tercer lugar, los estudiantes mencionaron que: primero, sería bueno generar un espacio para escuchar diferentes propuestas que se tengan para solucionar conflictos o mejorar la implementación de la Cátedra de la Paz. Segundo, implementar juegos donde se ponga en práctica el ayudar al otro o solucionar conflictos, entre otras cosas. Tercero, explicar (puede ser por medio de un discurso) qué es la Cátedra de la Paz. Cuarto, enseñar cómo aprender a controlar las emociones.

En cuarto lugar, a partir de las observaciones se identificaron las siguientes oportunidades de mejora: actividades prácticas enfocadas en los temas de la Cátedra de la Paz; ampliación del tiempo para ejecutar la Cátedra de la Paz; e implementación de una

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

metodología centrada en el aprendizaje colaborativo o cooperativo, pues se evidencio que a los estudiantes les gusta trabajar en grupo.

En resumen, las oportunidades de mejora para la implementación de la Cátedra de la Paz tienen relación con las debilidades, pero la comunidad educativa planteó estrategias como: charlas, actividades y proyectos sobre cómo solucionar pacíficamente los conflictos y como tal de la Cátedra de la Paz; actividades dinámicas y prácticas; destinar más tiempo al desarrollo de los temas o crear una materia centrada en estos temas; por último, implementar diferentes metodologías.

### **4.3. Oportunidades de mejora**

Para comenzar este apartado se retoman las debilidades evidenciadas en los documentos institucionales, las dadas por los participantes y las evidenciadas en las observaciones de clases. Así, en primer lugar, se mencionan las tres oportunidades de mejora destacadas en los documentos institucionales. En segundo lugar, las identificadas con la comunidad educativa y las observaciones realizadas. Por lo tanto, las primeras son:

Los documentos dan información sobre los mecanismos de participación de los estudiantes y padres de familia, pero la comunidad no cuenta con una integración adecuada al proceso educativo. Así, se plantea la posibilidad de diseñar y desarrollar proyectos y espacios que informen y sean contextualizados (charlas, conferencias, o ponencias), prácticos y dinámicos relacionados a la construcción de la paz y mejoramiento de la convivencia en la comunidad. De igual manera, se pueden generar espacios donde la misma comunidad educativa y externa pueda identificar, indagar, proponer y desarrollar ideas o estrategias para solucionar situaciones problemáticas de su contexto. Por último, se pueden desarrollar

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

actividades prácticas que generen conciencia en la seguridad con el fin de mejorar la trayectoria de los estudiantes entre sus casas y la institución.

Segundo, los documentos evidencian que las familias de los estudiantes aportan en la solución de necesidades con el propósito de integrarlos al proceso educativo, pero no se integran de manera sólida o recurrente. Por ello, la institución puede plantear espacios informativos donde se le comparta a los padres de familia estrategias y/o consejos relacionados a los temas de la Cátedra de la Paz y a la crianza de sus hijos con el fin de generar una Cultura de Paz; asimismo, en estos espacios se pueden indagar y socializar apoyo científico y educativo para que los padres se involucren y tengan conocimiento. De igual manera, se pueden crear espacios dinámicos donde oferten diferentes actividades relacionadas al control de las emociones, al aprendizaje de la historia y cultura propias de Colombia, entre otros, con el fin de que los padres de familia puedan interactuar con sus hijos dentro de la institución, pero con un clima y ambiente menos formal y más cotidiano y alegre.

Tercero, la institución cuenta con proyectos que aportan el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, pero no tiene escrito en los planes de área ni en los documentos las estrategias de aprendizaje y evaluación para los temas de Cátedra de la Paz. Por lo anterior, se plantea la posibilidad de revisar y añadir las estrategias en los planes de área y documentos institucionales como el *PEI* y *SIEE*. Por otro lado, una opción favorable puede ser la creación de secuencias o unidades didácticas enfocadas en la enseñanza y aprendizaje de la Cátedra de la Paz, pues en ellas se puede definir mejor las estrategias y el proceso de evaluación; otro punto positivo de estas secuencias es que se pueden ejecutar en poco tiempo y en diferentes espacios e incluso adoptarlas para aplicarlas con los padres de familia.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Como se ha mencionado, en segundo lugar, las dos oportunidades de mejora identificadas con la comunidad educativa y las observaciones son:

Primero, la comunidad educativa evidencia poca correlación entre recomendaciones y enseñanza de docentes y práctica de los estudiantes, lo cual tiene relación con el poco desarrollo de actividades prácticas, material didáctico y uso de nuevas metodologías. Por lo anterior, la institución y docentes pueden indagar y ejecutar secuencias didácticas planteadas por el MEN para implementar la Cátedra de la Paz o crear de manera contextualizada actividades prácticas que integren diferentes estrategias y metodologías con el fin de que los estudiantes desarrollen un aprendizaje significativo y comprendan cómo poner en marcha lo aprendido en diferentes contextos.

Segundo, la comunidad educativa destaca el poco tiempo para el desarrollo de actividades o temas relacionados a la Cátedra de la Paz e integración de los padres de familia, lo cual puede mitigarse al crear una materia propia para implementar estos temas, abordar un poco de cada tema en las diferentes asignaturas o crear proyectos interdisciplinarios o transversales (con la posibilidad de integrar a la comunidad educativa), extender la intensidad horaria de la asignatura de Ética y Valores (pues en ella se enseña la Cátedra de la Paz), y/o crear espacios extracurriculares (con beneficios académicos como puntos por asistir) donde los estudiantes y padres de familia se integren y aprendan sobre la Cátedra de la Paz.

En definitiva, las oportunidades de mejora van centradas a la integración de la comunidad y padres de familia en el proceso de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes y en la construcción de una Cultura de Paz. Además, se enfocan en mejorar la implementación de la Cátedra de la Paz no solo en el grado 4° de primaria, sino dentro de toda la institución con el fin de generar habilidades en los estudiantes y un aprendizaje significativo.

## 5. Conclusiones

La presente investigación al tener el objetivo general de valorar la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes de 4° de primaria de la Institución Educativa objeto de estudio genera tres objetivos específicos, de los cuales se concluye lo siguiente:

Con relación al primer objetivo, enfocado en identificar la coherencia entre los aspectos dados por el MEN y los documentos instituciones para implementar la Cátedra de la Paz en estudiantes de grado 4°, se concluye que existe en gran medida coherencia entre los diferentes aspectos y documentos, pero se evidencian debilidades al integrar a la comunidad y familia en el proceso educativo.

Con respecto al segundo objetivo, centrado en reconocer las particularidades de la implementación y conceptualización de la Cátedra de la Paz en estudiantes, docentes y padres de familia de grado 4°, se concluye que la comunidad educativa evidencia la implementación de la Cátedra de la Paz e identifica esto junto con la comunicación entre ellos como fortalezas, pero destacan diferentes debilidades relacionadas a la puesta en práctica, material usado en las clases y metodología desarrollada para implementar la Cátedra de la Paz.

Por último, el tercer objetivo, relacionado con plantear oportunidades de mejora sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes de grado 4° de la Institución Educativa, se concluye que las oportunidades planteadas tienen concordancia con identificar ideas o estrategias con el fin de mitigar las debilidades evidenciadas en los objetivos anteriores. De lo cual se destaca el diseño y ejecución de proyectos dinámicos que integren a la comunidad y familias y que se realicen de manera transversal o interdisciplinaria entre las diferentes asignaturas.

### Referencias bibliográficas

- Arango, V. (2007). Capítulo Primero: Nociones Fundamentales. *Paz social y cultura de paz* (1° ed., pp. 15-40). Editorial Panamá Viejo.
- Alcaldía Municipal de Girón, Santander. (s.f.). Información del Municipio. Gobierno Nacional de Colombia. <https://www.giron-santander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Boqué, M., Pañellas, M., Alguacil, M., y García, L. (2014). La cultura de paz en la educación para la ciudadanía y los derechos humanos en los libros de texto de educación primaria. *Revista Perfiles Educativos*, 36(1), 80-97. [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70129-1](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70129-1)
- Carrillo, R. (2017). Lineamientos para la Cátedra de la Paz en la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina (ICPROC), a partir del pensamiento de Camilo Torres Restrepo. [Trabajo de Grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/2267>
- Carrillo, N. y Sierra, O. (2019). Diagnóstico del estado de implementación de la cátedra de la paz en una institución educativa de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de quinto a once. [Trabajo de grado, Universidad Industrial de Santander]. Repositorio de la Universidad Industrial de Santander. <https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/13808>
- Cerda, H. (1993). Los elementos de la investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos (2° ed.). *Editorial el Buho*.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Chaux, E. y Vásquez, A. (2018). Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Ministerio de Educación Nacional.  
<https://colombiaaprende.edu.co/recurso-coleccion/recursos-educacion-para-la-paz>

Chernick, M. (1996). Introducción. Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982-1996). *Revista Uniandes, Universidad de los Andes, Colombia Internacional*, 1(36), 4-8. <https://doi.org/10.7440/colombiaint36.1996.02>

Constitución Política de Colombia. [Const]. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Decreto 1860 de 1994. [Con fuerza mayor]. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. 05 de agosto de 1994. D. O. No. 41.473.

Decreto 1965 de 2013. [Con fuerza mayor]. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 11 de septiembre de 2013. D.O. No.48910.

Decreto 1038 de 2015. [Con fuerza mayor]. Por el cual se reglamenta la Cátedra de Paz. 25 de mayo de 2015. D.O. No. 49522.

Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de paz. Declaración de una cultura de paz  
<https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day#:~:text=La%20Asamblea%20General%20sigue%20dando,de%20mutuo%20entendimiento%20y%20cooperaci%C3%B3n>

Delgado, L. y Matilla, S. (2019). Propuesta de investigación: Diagnóstico de la implementación de la cátedra de paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe

DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

en los grados de preescolar a cuarto primaria. [Trabajo de Grado, Universidad Industrial de Santander]. Repositorio de la Universidad Industrial de Santander.

<https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/9138>

Franco, J. (2023). La Cátedra de la Paz: herramienta eficaz para construir la convivencia en la escuela en Memorias Cimted [Ponencia]. Medellín, Colombia.

García, J. (2021). La cosa (NO) queda ahí. Estudio de caso de la implementación de la Cátedra de la Paz en colegio de Cúcuta. [Tesis de Maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio de la Universidad de los Andes.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/4e28fdd2-2d24-4079-8206-0286384ac31f>

Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Fundación Sygal.

Hurtado, J. (2012). *Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia* (4.ª ed). Ediciones Quirón.

Jaimes, J. y Soto, M. (2018). Cátedra de paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y padres de familia de la Institución Educativa las Américas. [Trabajo de Grado, Universidad Industrial de Santander]. Repositorio de la Universidad Industrial de Santander. <https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/9138>

Latorre, A. (2005). Capítulo 2: La investigación acción. *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa* (3.ª ed). 39-105. España: Editorial Graó.

Latorre, A. (2005). Capítulo 3: El proyecto de investigación-acción. *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa* (3.ª ed). 39-105. España: Editorial Graó.

Ley 115 de 1994. [Con fuerza mayor]. Por la cual se expide la Ley General de educación. 8 de febrero de 1994. D.O. No. 41214.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Ley 1620 de 2013. [Con fuerza mayor]. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 15 de marzo de 2013. D.O. NO. 48733.

Ley 1732 de 2014. [Con fuerza mayor]. Por la cual se establece la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país. 01 de septiembre de 2014. D.O. No. 49261.

Marín, G. (2018). CÁTEDRA DE PAZ: SER Y QUERER SER. UNA MIRADA DESDE LOS MAESTROS Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ PRUDENCIO PADILLA CASD. [Trabajo de Grado, Universidad Industrial de Santander].

Ministerio de Educación Nacional. (2003). Estándares básicos de competencias ciudadanas: formar la ciudadanía... ¡sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-340021\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-340021_recurso_1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Cartilla 1: Brújula. Programa de competencias ciudadanas. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)

Nieto, M. y Murrillo, T. (2018). Análisis a la implementación de la Cátedra de la Paz en tres Instituciones Educativas del Departamento de Casanare. [Trabajo de Especialización, Universidad Nacional Abierta y A Distancia]. Repositorio de la Universidad

DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Nacional Abierta y A Distancia, UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/21257>

Organización de las Naciones Unidas. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de paz. Declaración de una cultura de paz. Asamblea General. (Resolución n° 127).

Oña, J. y García, M. (2015). Proyecto Escolar: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una experiencia en un Centro Educativo. *Revista Iberoamérica sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*. 14 (2), 115-131.

<https://revistas.uam.es/reice/article/view/3083/4040>

Plazas, F. (2017). Historia reciente y enseñanza del conflicto armado reciente y actual de Colombia en colegios y universidades del país. *Revista Latinoamérica de Estudios Educativos*, 13(1), 179-200.

<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/4019/3727>

Piña, J. (2013). Investigación educativa ¿para qué?. *Revista Redalyc*, 35(139), 3-6.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13225611010>

Romero, C. (2005). La categorización, un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag*, 11(11), 113-118.

[https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos\\_virtuales/posgrado/maestria\\_asesoria\\_familiar/investigacion%20i/material/37\\_romero\\_categorizaci%C3%B3n\\_inv\\_cualitativa.pdf](https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/investigacion%20i/material/37_romero_categorizaci%C3%B3n_inv_cualitativa.pdf)

Sánchez S., Pérez, V., Rebolledo, T. y Rodríguez, R. (2019). La cultura de paz y conflictos: implicaciones socioeducativas. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6 (1), 235-250. <https://doi.org/10.15648/Coll.1.2019.13>

DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

- Salas, A. (2020). Capítulo III: El proceso de implementación de la Cátedra de Paz: Estudio de caso. En Rojas, R. y Arce, A. (Eds.) *Tejiendo Paz desde las Aulas* (pp. 79-120). Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Sampieri, R., Collado, C. y Baptista, M. (1991). Capítulo 9: Recolección de datos. *Metodología de la investigación* (1.ª ed) 148-184.  
[https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)
- Sampieri, R. Fernández, C. y Baptista, L. (2010). Capítulo 9: Recolección de los datos cuantitativos. *Metodología de la investigación* (5.ª ed). 196- 275.
- Sampieri, R., Collado, C. y Baptista, M. (2014). Capítulo 1: Definición de los enfoques cuantitativos, cualitativos, sus similitudes y diferencias. *Metodología de la Investigación* (6.ª ed). 1-20.  
<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Sampieri, R., Collado, C. y Baptista, M. (2014). Capítulo 12: El inicio del proceso cualitativo: planteamiento del problema, revisión de literatura, surgimiento de las hipótesis e inmersión en el campo. *Metodología de la Investigación* (6.ª ed). 355-381.  
<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Stenhouse, L. (2010). Capítulo III: Enseñanza. *Investigación y desarrollo del curriculum* (6.ª ed),53-72. Ediciones Morata. Madrid.

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

- Siurana, J. (2010). *Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural*. 22 (1), 121-157. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732010000100006>
- Tejeda, D., y Del Pozo, F. (2019). Necesidades docentes para la implementación de la educación para la paz en el marco de la “cátedra de paz”. *Olhar de professor, Ponta Grossa*, 19(1), 66-83. DOI: 10.5212/OlharProfr.v.19i1.0005
- Torrado, S. (22 de mayo de 2024). Proceso de paz con el ELN: cese al fuego, secuestro, participación de la sociedad civil y las claves de los diálogos con el Gobierno de Gustavo Petro. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2024-05-22/proceso-de-paz-con-el-eln-cese-al-fuego-secuestro-participacion-de-la-sociedad-civil-y-las-claves-de-los-dialogos-con-el-gobierno-de-gustavo-petro.html>
- Vargas, N., Vargas, N. y Fragua, S. (2018). Paz y Convivencia escolar: una experiencia en Ciudad Bolívar. *Revista Inclusión y Desarrollo, Universidad Uniminuto*, 6(1), 3-15. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.1.2019.3-15>
- Vázquez, C. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de Paz en Colombia. *Educación y Educadores*, 23(2), 221-239. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>
- Vázquez, P y Herrera, J. (2008). Capítulo 3: El aprendizaje. La motivación y el aprendizaje en educación (1.ª ed), 23-31 Wanceulen Editorial Deportiva, S.L. [https://books.google.com.co/books?id=2t8ADAAAQBAJ&printsec=copyright&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=2t8ADAAAQBAJ&printsec=copyright&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

## Apéndices

### Apéndice A. Carta de permiso de la Institución Educativa

Cordial saludo.

Para el colegio Facundo Navas Mantilla es grato comunicarle que concedemos el espacio solicitado por ustedes para realizar una investigación diagnóstica sobre la Cátedra de la Paz cuyo objetivo general consiste en valorar el estado de implementación de la Cátedra de la Paz desde el punto de vista de los actores con el fin de establecer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que van a desarrollar los estudiantes:

### Apéndice B. Consentimiento para Grupo Focal con padres de familia



Universidad Industrial de Santander  
Facultad de Ciencias Humanas  
Escuela de Educación  
Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria



#### Consentimiento informado para entrevista a Padres de Familia

**Investigación:** Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón.

Yo \_\_\_\_\_, CC \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ declaro que se me ha explicado que mi participación en la investigación “Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón”, consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento del problema de investigación el día 24 de julio del 2024. Además, comprendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso el docente XXX asesor de Trabajo de Grado y la investigadora XXXX estudiante de Licenciatura en Básica Primaria de la Universidad Industrial de Santander.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad. Asimismo, la entrevistadora me ha dado seguridad de que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará mi previa autorización.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un artículo de reflexión, para ser presentado en diferentes eventos académicos y de investigación.

He leído este consentimiento y acepto participar en este estudio bajo las condiciones establecidas.

Girón, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

CC: \_\_\_\_\_

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

## Apéndice C. Consentimiento para docentes



**Universidad Industrial de Santander**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Escuela de Educación**  
**Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria**



### Consentimiento informado

**Investigación:** Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón.

Yo \_\_\_\_\_, CC \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ declaro que se me ha explicado que mi participación en la investigación “Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón”, consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento del problema de investigación, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso el docente XXX Serrano asesor de Trabajo de Grado y la investigadora XXX estudiante de Licenciatura en Básica Primaria de la Universidad Industrial de Santander.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad. Asimismo, la entrevistadora me ha dado seguridad de que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará mi previa autorización. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un artículo de reflexión, para ser presentado en diferentes eventos académicos y de investigación.

He leído este consentimiento y acepto participar en este estudio bajo las condiciones establecidas.

Girón, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

CC: \_\_\_\_\_

## Apéndice D. Consentimiento informado para estudiantes

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ



**Universidad Industrial de Santander**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Escuela de Educación**  
**Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria**



## Consentimiento informado para acudientes de menores participantes

**Investigación:** Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón.

El propósito de este documento es proveer a los participantes de esta investigación una explicación clara sobre ella y su rol. El presente trabajo de investigación es dirigido por XXX estudiante de la Universidad Industrial de Santander. La meta de este trabajo es diagnosticar la implementación de la Cátedra de la Paz por medio de observaciones y percepciones de la comunidad educativa de la Institución objeto de estudio.

Si usted accede a que su hijo(a) participe en el estudio, se le pedirá a él o ella que realice un cuestionario sobre qué es la Cátedra de la Paz, cómo la percibe, de qué trata, cómo se desarrolla en las clases y qué oportunidades de mejora podrían tener en cuenta. Además, participaría en las observaciones de la clase de Ética y Valores y Ciencias Sociales, las cuales se realizará por la investigadora en los horarios establecidos.

La participación es libre y voluntaria. La información recolectada a lo largo de la investigación será anónima y los datos serán manejados bajo confidencialidad. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), no se identificará en ningún momento los datos personales de los participantes. El producto final de esta investigación será un artículo de investigación de reflexión para presentar a diferentes eventos académicos y de investigación.

Si tiene dudas sobre la investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo(a) en él. De igual manera, puede retirar a su hijo(a) del estudio en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Yo \_\_\_\_\_, CC \_\_\_\_\_, acudiente de \_\_\_\_\_ autorizo voluntariamente su participación en el presente trabajo de investigación, conducido por XXXX.

He sido informado(a) sobre el objetivo de la investigación, sus riesgos y beneficios y el papel que desarrollará mi hijo(a). Por lo tanto, acepto la invitación de participación de mi hijo(a) en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado(a) de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un artículo de reflexión, para ser presentado en diferentes eventos académicos y de investigación.

He leído este consentimiento y autorizo la participar en este estudio bajo las condiciones establecidas.

Girón, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

CC: \_\_\_\_\_

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

## Apéndice E. Asentimiento para estudiantes



**Universidad Industrial de Santander**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Escuela de Educación**  
**Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria**



### Consentimiento informado para acudientes de menores participantes

**Investigación:** Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón.

Yo \_\_\_\_\_, estudiante de la jornada diurna perteneciente a la mañana del único grupo de 4° del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón acepto participar en la investigación dirigida por XXX, estudiante de Licenciatura en Básica Primaria de la Universidad Industrial de Santander.

De igual manera, soy consciente de mi papel en la investigación, pues se me ha explicado anteriormente las acciones que debo realizar, las cuales se centran en dos: responder un cuestionario relacionado a la Cátedra de la Paz y participar en algunos talleres de clase por la investigadora.

Asimismo, se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad. Además, me han dado seguridad de que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará mi previa autorización. Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un artículo de reflexión, para ser presentado en diferentes eventos académicos y de investigación.

De tener dudas sobre mi participación en este estudio.

He leído este consentimiento y acepto participar en este estudio bajo las condiciones establecidas.

Girón, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024

Nombre: \_\_\_\_\_

Tarjeta de Identidad: \_\_\_\_\_

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

## Apéndice F. Instrumento de recolección. Guía de Entrevista Semiestructurada



Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Educación

Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria



### Guía de Entrevista Semi Estructurada para Docentes

**Investigación:** Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón.

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_ **Lugar:** \_\_\_\_\_

**Entrevistador:** XXX

**Entrevistado:** \_\_\_\_\_

#### **Objetivo de la entrevista:**

Reconocer las particularidades de la implementación y conceptualización de la Cátedra de la Paz en docentes y directivos del curso de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón.

#### **Características:**

- Nombre del docente / Información anónima bajo el nombre de Docente 1
- Las respuestas aquí dadas serán difundidas (si es necesario) de manera anónima (como antes se ha descrito) y bajo el consentimiento del entrevistado.
- La duración de esta entrevista es aproximadamente de 30 minutos.

#### **Preguntas:**

1. ¿Qué nivel académico alcanzo? (pregrado, maestría, doctorado, especialización)
2. ¿Cuánto lleva trabajando en esta institución?
3. ¿Cómo considera que es la relación entre la comunidad educativa? (docentes-docentes/ docentes-estudiantes/ docentes-directivos/ docentes-padres de familia)
4. ¿Qué piensa sobre educar para y en la paz? ¿Considera que lo implementan en la institución educativa? ¿Cómo?
5. ¿Qué sabe de la Cátedra de la Paz? ¿Cómo considera que es su estado de implementación en la institución?
6. ¿Qué dificultades evidencia en la ejecución de los temas de la Cátedra de la Paz?
7. ¿Cómo se podrían mitigar dichas dificultades e implementar la Cátedra de la Paz de manera innovadora? ¿Cómo mejoraría la ejecución de la Cátedra de la Paz en la institución?
8. ¿Sabe cuáles son los temas de la Cátedra de la Paz? ¿Cuáles son los más importantes para usted? ¿por qué?
9. ¿Ha leído las orientaciones para implementar la Cátedra de la Paz de Chau y Velásquez de 2018 y los otros dos documentos generados por el MEN? ¿Cuáles de esas estrategias o similares cree que ha usado en el aula? ¿Cuáles son sus favoritas y por qué?
10. ¿Cree que hay relación entre las orientaciones dadas por el MEN y la institución educativa para implementar la Cátedra de la Paz?  
¿Por qué?

**¡Muchas gracias por su participación y tiempo para responder a esta entrevista!**

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

## Apéndice G. Instrumento de recolección. Guía de tópicos



Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Educación

Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria



### Guía de Tópico para el Grupo Focal de Padres de Familia

**Investigación:** Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón.

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_ **Moderador:** \_\_\_\_\_

**Entrevistador:** XXX

**Entrevistado:** \_\_\_\_\_

#### **Objetivo de la entrevista:**

Reconocer las particularidades de la implementación y conceptualización de la Cátedra de la Paz en docentes y directivos del curso de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón.

#### **Característica:**

Cada participante del grupo dice su nombre y edad.

#### **A. Concepciones sobre la Cátedra de la Paz**

1. ¿Considera que sus hijos deberían aprender temas relacionados a la paz y solución de conflictos?
2. ¿Considera que dichos temas se deben enseñar en la casa o en el colegio? ¿Por qué?
3. ¿Qué es la Cátedra de la Paz?
4. ¿Por qué cree que surgió la Cátedra de la Paz?
5. ¿Cuál es el propósito de la Cátedra de la Paz en la educación?
6. ¿Conoce documentos, leyes o decretos relacionados a la implementación de la Cátedra de la Paz? ¿Cuáles? ¿Qué dicen esos documentos?
7. ¿Sabe cuáles son los temas de la Cátedra de la Paz? ¿Cuáles son?
8. ¿Cuáles temas son los más importantes para usted?

#### **B. Fortalezas en la implementación de la Cátedra de la Paz**

1. ¿En las clases se evidencia el desarrollo de temas de la Cátedra de la Paz? ¿Cuáles? ¿Cómo?
2. ¿Los docentes integran a los padres en actividades de Cátedra de la Paz? ¿Cómo?
3. ¿Cómo es la relación entre la comunidad educativa (docentes-estudiantes-padres)?
4. ¿Qué fortalezas puede evidenciar en la institución educativa en la implementación de la Cátedra de la Paz?

#### **C. Limitaciones en la implementación de la Cátedra de la Paz**

1. ¿Considera que los docentes implementan actividades innovadoras para desarrollar los temas de la Cátedra de la Paz?

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

2. ¿Sus hijos o hijas dan a conocer sus perspectivas de las clases y temas de la Cátedra de la Paz? ¿Qué dicen? ¿Están de acuerdo con sus opiniones?
3. ¿Qué debilidades puede evidenciar en la institución educativa en la implementación de la Cátedra de la Paz?

### D. Situaciones cotidianas relacionadas a la Cátedra de la Paz

1. ¿Cómo comienzan las discusiones o situaciones de conflicto entre sus hijos o hijas o entre usted y sus hijos?
2. ¿Cómo soluciona las situaciones de conflicto con sus hijos?
3. ¿Cómo orienta a sus hijos en los temas relacionados a la convivencia y solución de conflictos?
4. Si se presentan situaciones de conflicto en el colegio con sus hijos ¿cómo actúa usted?
5. ¿Cómo motiva a sus hijos para desarrollar una tarea u otras actividades?

### E. Oportunidades de mejora en la implementación de la Cátedra de la Paz

1. ¿Qué actividades considera necesarias para mitigar las dificultades en la implementación de la Cátedra de la Paz?
2. ¿Cómo sería su participación en dichas actividades?
3. ¿Considera que estas actividades deberían implementarlas todas las instituciones? ¿Por qué?
4. ¿Cómo incentivaría a otros padres a participar en las actividades?

**¡Muchas gracias por su participación y tiempo para responder a esta entrevista!**

## Apéndice H. Instrumento de recolección. Cuestionario



**Universidad Industrial de Santander**

**Facultad de Ciencias Humanas**

**Escuela de Educación**

**Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria**



### Cuestionario para estudiantes

**Investigación:** Diagnóstico sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria del Carrizal, sede D del Colegio Facundo Navas Mantilla, Girón.

**Número del cuestionario:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Estudiante:** \_\_\_\_\_

#### **Objetivo de la entrevista:**

Reconocer las particularidades de la implementación y conceptualización de la Cátedra de la Paz en estudiantes del curso de 4° de primaria en el Carrizal, sede D, del Colegio Facundo Navas Mantilla de Girón.

#### **Instrucciones para responder el cuestionario:**

- Haz una X para responder las preguntas que tienen como respuesta Sí y No.
- Responde completamente sobre las líneas las otras preguntas

## DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

1. ¿Alguna vez has escuchado sobre la Cátedra de la Paz?

Sí

No

2. ¿Qué piensas que es la Cátedra de la Paz?

---

---

---

3. ¿En cuáles materias mencionan la paz?

---

4. ¿Crees que en el colegio desarrollan actividades y temas de la Cátedra de la Paz?

Sí, ¿por qué?

---

---

---

No, ¿por qué?

---

---

---

5. ¿Qué te gustaría aprender para manejar las emociones y los conflictos?

---

---

---

6. ¿Las actividades que mencionaste en la pregunta anterior son llevadas al aula por tus docentes?

Sí

No

7. ¿Cómo describes la relación entre estudiantes y docentes?

DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

---

---

---

8. ¿Cómo se tratan y hablan entre compañeros?

---

---

---

9. Cuando hay algún problema o discusión entre dos compañeros o más ¿qué haces?

---

---

10. ¿Tus acudientes te han aconsejado sobre cómo solucionar un conflicto y manejar tus emociones?

- Sí  
 No

11. Si tu respuesta anterior fue “Sí” responde: ¿qué te han dicho tus acudientes?

---

---

12. ¿Crees que es importante hablar y conocer sobre la paz, control de las emociones y solución de conflictos en el colegio?

- Sí, ¿por qué?

---

---

- No, ¿por qué?

---

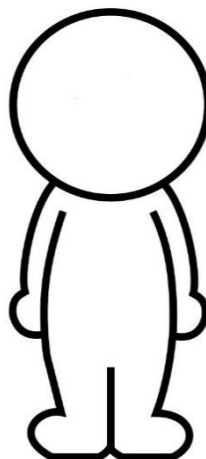
---

13. ¿Cuáles actividades crees que puedan ayudar a participar a padres, estudiantes y docentes en los temas de la Cátedra de la Paz?

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Ahora vamos a colorear...

Mira la silueta y sigue las indicaciones de la profe



¡Muchas gracias por su participación!

## Apéndice I. Instrumento de recolección. Diario de Campo



Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Educación

Programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria



### Guía de observación (Diario de Campo)

Guía de observación (Diario de Campo)			
Semana N°	Sesión de:	Fecha:	Hora:

1. Momentos de clase y actividades:

2. Aportes a la Cátedra de la Paz:

3. Tema de la clase:

4. Aportes de los estudiantes:

5. Problemas en el aula:

6. Observaciones adicionales:

---

**Apéndice J.** Instrumento de recolección. Matriz de Registro

MATRIZ DE REGISTRO					
Documento	# Ficha	Autor, Fechas	Ficha	Categoría	Referencia

**Apéndice K.** Instrumento de análisis. Matriz de Categorías 1

MATRIZ DE CATEGORÍA 1								
# C	Categoría general	Subcategoría general	Subcategoría específica	Subcategoría específica 1	Ficha	Documento	# Ficha	Autor, Fecha
1	Ambiente Democrático							
2	Cátedra de la Paz							
3	Convivencia Pacífica							
4	Derechos							
5	Educación para la Paz							
6	Evaluación							
7	Modelo Pedagógico							

DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

**Apéndice L.** Instrumento de análisis. Matriz de Categorías 2

<b>MATRIZ DE CATEGORÍA 2</b>				
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b>			
	<b>Docentes</b>	<b>Padres de familia</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Concepciones sobre la Cátedra de la Paz</b>				
<b>Fortalezas en la implementación de la Cátedra de la Paz</b>				
<b>Debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz</b>				
<b>Oportunidades de mejora en la implementación de la Cátedra de la Paz</b>				